

NUEVO MOVIMIENTO POPULAR CONTRA EL LAISSEZ-FAIRE: BOGOTÁ, 1875

Eugenio Gutiérrez Cely

RESUMEN

En contra de la opinión comúnmente sostenida de que durante la segunda mitad del Siglo XIX colombiano, el pueblo careció de toda dinámica política propia, este artículo ofrece una muestra concreta de cómo la conciencia política del pueblo no estaba totalmente hipotecada a los intereses del capitalismo naciente.

Utilizando informaciones periódicas se reconstruye el movimiento popular ocurrido en Bogotá el 23 de enero de 1875, se muestran sus raíces sociales, se destaca la proyección política que en él se advierte y se sistematizan los análisis que efectuaron los diversos sectores políticos de la época acerca de ese movimiento.

1. INTRODUCCION

Al decirse que el Siglo XIX fue el de la ideologización política del país, se ha afirmado también que en este período la historia social de Colombia estuvo enteramente mediatizada por las disputas políticas entre los sectores dominantes.

Específicamente, se ha afirmado que en el Siglo XIX colombiano los sectores económica y socialmente subordinados, se mantuvieron completamente sometidos a la dirección política de los que dominaban económicamente y socialmente al país, secundándolos en sus divergencias partidarias, sin dar muestra alguna de una dinámica propia.

Se ha supuesto que los sectores populares colombianos, en el transcurso del Siglo XIX, en ningún momento llegaron a manifestar intereses y concepciones políticas que les fueran propios.

Sin embargo, y en contraste con el gran acontecimiento de la segunda mitad del Siglo XVIII —cuando el pueblo colombiano se levantó en el imponente movimiento comunero contra la excesiva reglamentación estatal de la economía—, encontramos que, en la se-

gunda mitad del Siglo XIX, el pueblo colombiano luchó, y en varias oportunidades, contra la ausencia de reglamentación económica por parte del Estado. Pues éste, al "dejar hacer" a los sectores latifundistas y gran-comerciantes, lesionaba seriamente los intereses de los sectores de la pequeña producción, a los braceros, menestrales y demás sectores económicamente débiles existentes en la sociedad colombiana.

En movimientos esencialmente urbanos, entre 1848 y 1886 principalmente, los artesanos lideraron a diversos sectores populares colombianos en la confrontación con la política "laissez-faire" que agenciaban liberales y conservadores desde la dirección del Estado.

El "Motín del pan", acaecido en Bogotá en 1875, movimiento olvidado hasta hoy, hace precisamente parte de este tipo de acontecimientos populares, que representaban no una resistencia reaccionaria al desarrollo del capitalismo en Colombia, sino una alternativa democrática "Pequeño-Propietaria" al tipo de desarrollo semicolonial, que se había empezado a imponer desde las reformas económicas y sociales de mediados del Siglo XIX.

Este movimiento tuvo como principal causa la necesidad sentida en los estratos populares de preservar su fuerza social, su nivel de vida, y sus medios de subsistencia contra el ataque que les lanzaba la libre acción de los especuladores y los monopolistas.

La exposición documental y el análisis socio-político de este acontecimiento constituyen el propósito del presente estudio que se compone de cuatro capítulos, titulados: 1. EL MOTIN DEL PAN; 2. ENFOQUES POLITICO-PERIODISTICOS DEL MOVIMIENTO; 3. LA SOCIEDAD COLOMBIANA EN 1874 - 1875; y, 4. LA COYUNTURA Y EL CARACTER DEL MOVIMIENTO. Pero en el presente número de "Universitas Humanística" sólo aparecen los primeros capítulos. Los restantes se publicarán en otra ocasión.

Estos dos capítulos iniciales contienen fundamentalmente la presentación de las informaciones y de los análisis periodísticos sobre el levantamiento popular bogotano del 23 de enero de 1875 denominado "Motín del pan", que aparecieron en la prensa de esa época.

Nuestro trabajo contiene una exposición sistemática de los datos periodísticos desde dos ángulos diferentes: Primero, desde el punto de vista de la información que ofrecen sobre los acontecimientos y, segundo, desde el punto de vista de los análisis y controversias políticas que tales hechos suscitaron.

2. ADVERTENCIA METODOLOGICA.

La historiografía tradicional de nuestro Siglo XIX ha pasado por alto, absolutamente, el movimiento que aquí se relata y otros acontecimientos similares, pues, de entrada, ha privado de toda importancia política a los acontecimientos populares.

Esta actitud nos impele a destacar aquí, con la presentación de una muestra concreta, la importancia que reviste la utilización tanto de los comentarios privados (correspondencia, diarios personales, esbozos biográficos, memorias), como de los análisis periodísticos de la vida diaria o de los conflictos urbanos, y los manifiestos y hojas volantes, que consideramos como fuentes de primera magnitud para el estudio de nuestra historia social y política durante el Siglo XIX.

El hecho de que la historiografía tradicional no recoja más datos que los referentes a las actuaciones políticas de las grandes figuras y desdeñe los hechos del acontecer popular,

nos obliga a nutrir nuestro estudio histórico del S. XIX también en otra clase de fuentes que permiten el acceso a la vida del pueblo. Consideramos por ello que las fuentes de obligada consulta para la historia de los movimientos sociales de tipo popular en Colombia, son, de una parte, las correspondientes a las instancias encargadas de la represión, como la policía, el ejército y los tribunales judiciales, y de otra, las correspondientes a los medios que recojen informaciones de los hechos de la vida cotidiana, como los periódicos y los comentarios privados antes mencionados.

Qué tan confiables sean los datos recogidos en tales fuentes, es otro tipo de problema. Como se sabe, en el caso particular de las fuentes periodísticas, ellas siempre constituyen un órgano de expresión y defensa de determinadas concepciones e intereses políticos. Por ello los periódicos son para el historiador fuentes de cuidadoso manejo, debido a su evidente parcialidad y a las deliberadas y tendenciosas actitudes que naturalmente asumen.

Lo anterior obliga al historiador a contrastar y complementar doblemente la información recogida en la prensa confrontándola, primero, con diferentes órganos periodísticos, y segundo, con fuentes de distinta naturaleza y procedencia como las atrás mencionadas.

En el presente caso sólo utilizamos el primer expediente, por la carencia absoluta de fuentes distintas a las periodísticas para investigar el movimiento que nos interesa. Pero habiendo reunido, con profusión, datos tanto del enfoque de los sectores adversarios al movimiento popular como de los dirigentes de este último, hemos podido esclarecer, en buena medida, la verdadera significación del movimiento en cuestión mediante una cuidadosa confrontación de los distintos enfoques.

Asimismo, hemos utilizado informaciones y análisis contenidos en editoriales, artículos, corresponsalías, correspondencia y discursos aparecidos en los órganos periodísticos de las diversas tendencias políticas, referentes a los más relevantes aspectos económicos, sociales y políticos de la coyuntura. Obviamente tal material ha sido sometido a un proceso de sistematización y análisis crítico, para lograr una adecuada presentación historiográfica del problema objeto de nuestra investigación.

3. "EL MOTIN DEL PAN"

En enero de 1875 dos asuntos copaban la atención de los Estados Unidos de Colombia: uno era el inicio de la campaña para las elecciones presidenciales que debían efectuarse en el transcurso del año, y el otro era la agudización de la crisis económica que había empezado algunos meses atrás.

En este marco se desarrolló en Bogotá un movimiento popular que por sus manifestaciones exteriores fue denominado entonces como "el Motín del Pan".

3.1. Antecedentes inmediatos del movimiento.

Pretextando el alza del precio de la harina, en una reunión de los panaderos de Bogotá se adoptó la resolución de subir en un 20% el precio del pan, suprimir la fabricación del "pan de a cuarto", que por su bajo valor era el del sector más pobre de la población, y no seguir expendiendo el pan avendajado. Invocando la licencia de la autoridad procedieron los panaderos a implementar su resolución. Pero el solo conocimiento de la misma ya había generado una gran excitación popular.

Por ello en las paredes de Bogotá empezaron a aparecer desde el mismo día de la aplicación de la medida, letreros amenazantes contra los panaderos, y las casas de algunos de ellos fueron marcadas con una calavera y con las letras "M. a P." (muerte a los panaderos). En las esquinas céntricas aparecieron carteles, impresos en llamativa tinta roja, donde se leía: **IMUERAN LOS PANADEROS! ¡ABAJO LOS PANADEROS!** Visto lo cual, el Gobierno y la Policía se apresuraron a protestar, también por medio de carteles, que no tenían parte en el alza del pan¹.

"LA AMERICA", periódico Bogotano, reprodujo el viernes 22 de enero un día antes del motín, la carta de un panadero en donde se decía:

"Nos hemos reunidos para no arruinarnos, y los alaracos por esta medida de seguridad propia, han debido hacerlos por los monopolios de trigo, de carne, de cacao, de arroz, etc."².

Pero en "EL TRADICIONISTA", otro periódico, capitalino, encontramos que los panaderos habían justificado también de forma distinta el alza del pan:

Según decían, el aumento de precio de los jornales y la carestía de los víveres los obligaba a dar este paso³.

Ese mismo día Viernes apareció en las esquinas este llamamiento:

"¡PUEBLO DE BOGOTA!!! Se os invita para el sábado a las ocho de la noche a la Plaza de Bolívar para resolver lo que debemos hacer con los inhumanos monopolistas del pan, harina y demás artículos que para vivir son necesarios".
"¡GUERRA Y MUERTE A LOS QUE NOS HAMBREAN!!!"⁴.

Las páginas siguientes contienen un "collage" de relatos sobre lo que aconteció el sábado 23 por la noche, tomados de "EL DIARIO DE CUNDINAMARCA", "LA AMERICA", "EL TRADICIONISTA" y el "CORREO DE COLOMBIA", periódicos más importantes de la capital y posiblemente del país. Reténgase solamente el hecho de que Bogotá, con alrededor de cincuenta mil habitantes, era entonces, como ahora, el centro indiscutible de Colombia.

3.2. De la Plaza de Bolívar al Palacio Presidencial.

"Aquella anónima invitación fue atendida como por encanto. Desde antes de la hora señalada ... (y) ... aunque nuestro pueblo no está acostumbrado a meetings, respondieron como quince centenares al alarmante llamamiento; la esquina del club diagonal al altozano de la Catedral daba difícilmente paso al transeúnte a las ocho de la noche, a pesar de la llovizna que entonces caía;

1 Véanse: "LA AMERICA: (Bogotá), No. 254, (22/I/1875), pp. 93-94. (Biblioteca Nacional. Bogotá. Sala de Investigadores). El conejo ido, palos en el nido. En: "EL TRADICIONISTA". (Bogotá), No. 378, (26/I/1875, p. 1.658. (Biblioteca Nacional. Bogotá. Sala de Investigadores). La capital. En: "EL CORREO DE COLOMBIA". (Bogotá), No. 11, (27/I/1875), p. 43 (Biblioteca Nal. Bogotá. Sala de Investigadores).

2 En: "LA AMERICA". (Bogotá), No. 254, (22/I/1875), pp. 93-94.

3 El conejo ido, palos en el nido. En: "EL TRADICIONISTA". (Bogotá). No. 378, (26/I/1875), p. 1.658.

4 S. La Capital. En: "EL CORREO DE COLOMBIA". (Bogotá), No. 11, (27/I/1875), p. 43.

no tardaron algunos señores en constituirse en tribunos y dirigir a la multitud palabras... excitantes en que se decía que se quería hambrear al pueblo. Se echaron muertas a los panaderos, ... (pero además)... algún fin se proponían los que dirigían el motín cuando indicaron la idea de dirigirse a Palacio y de entre aquella multitud salió la idea de enviar una diputación al Presidente para ... impetrar de él, como primer funcionario público, el amparo a que creían tener derecho ... Eso estaba previsto cuando la comisión fue nombrada inmediatamente ... la que al instante mismo partió para la Casa de Gobierno, acompañada de la multitud ...

"Y de la plaza partió la gente en número de más de mil quinientas personas ... (pero de camino para Palacio llegaron)... a la panadería de Mr. Jallade, a quien vitorearon porque les dijo que vendía su pan a once al peso (y no a ocho al peso como lo estaban haciendo los demás panaderos). De allí siguieron a la casa del Presidente de la República ... (y la comisión compuesta de tres individuos, entre ellos)... Justo Flores* penetró en Palacio ... para anunciar al (Presidente Santiago Pérez) que exigía justicia contra los que hambreaban al pueblo. ... A pocos instantes (el Presidente) salió a uno de sus balcones y dirigió al pueblo (estas palabras):

"Que no estaba en la esfera de sus atribuciones poner remedio al mal de que se le daba cuenta, esto es, al del monopolio de algunos víveres en la ciudad ... (y que) ... una vez garantizada por la Constitución Nacional la libertad de industria, nada podía él hacer que cercenase esa libertad, que de la libertad misma debía brotar el remedio para sus abusos; que si en el precio del pan había exceso, los especuladores mismos debían reconocerlo así, y que esa manifestación debía bastar para que en su prudencia conciliaran sus intereses con los del pueblo. (El Presidente Pérez a continuación) recomendó la moderación y despidió al motín con palabras que no bastaron a calmarlo...

"Esta alocución no satisfizo a la multitud... por lo cual se le dirigieron "muertas" (al Presidente de la República). Devolviéndose a continuación los manifestantes de Palacio a la plaza, donde ... el indicado señor Florez lanzó severos conceptos respecto del señor Pérez (cosa que según parece no había hecho en la concentración inicial en la Plaza de Bolívar), y después de ... nuevas peroratas contra los ricos, contra los monopolistas ..., el pueblo, engrosado ya hasta componerse de dos mil personas, se repartió en diferentes grupos, y se dirigió a los establecimientos de panaderías existentes en todos los barrios del lugar"⁵.

3.3. El desborde de la ira popular.

Llama la atención que la multitud acudiera al Presidente de la Unión, y no al Alcalde de Bogotá o al Gobernador del Estado Soberano de Cundinamarca, quien, según la orga-

* No lo hemos podido identificar ni como conservador, ni como adherente a las candidaturas de Aquileo Parra o Rafael Núñez, a pesar de que ambas candidaturas publicaron firmas de más de mil notables bogotanos que las respaldaban (Nota del autor).

⁵ Véanse: Un Meeting. En: "DIARIO DE CUNDINAMARCA". (Bogotá), No. 1.539, (25/I/1875), p. 276. (Biblioteca Nacional Sala de Investigadores). BRICEÑO, Manuel. El motín del pan. En: "LA AMERICA". (Bogotá), No. 257, (26/I/1875), p. 101. S. La Capital. En: "EL CORREO DE COLOMBIA". (Bogotá), No. 11, (27/I/1875), p. 43. El conejo ido, palos en el nido. En: "EL TRADICIONISTA". (Bogotá), No. 379, (26/I/1875), p. 1.658. Al borde de un abismo.. En: "LA AMERICA". (Bogotá), No. 258, (27/I/1875), p. 109.

nización política federal por entonces vigente, era la máxima autoridad política del estado cundinamarqués. Lo cual sugiere que la institucionalidad política federal no mantenía suficiente consenso entre el pueblo llano.

Pero al ser notificada la multitud de qué lado se colocaba en este conflicto el liberalismo radical gobernante, pasó indignada a los hechos, convirtiendo sus "muertas", dirigidos inicialmente a quienes especulaban gracias a la libertad económica, en "muertas" también al gobierno representante y defensor de dicha libertad, empezando a continuación a realizar ataques contra casas de panaderos y de quien había sido señalado como el principal monopolista de la harina.

Continúemos con nuestra revista de prensa, agregando a los relatos de los cuatro periódicos ya mencionados los que encontramos además en "LA ILUSTRACION" y en "EL REPUBLICANO":

"... a los gritos de "Mueran los Panaderos", "Abajo el Monopolio", se encaminó (la multitud) a... maltratar a pedradas todas las casas de los panaderos tildados de haberse asociado para subir el precio de este artículo...

"En poco tiempo las ventanas de todos aquellos establecimientos y las de las casas de los antiguos productores de pan, quedaron arrasadas y demolidas, alcanzando el daño hasta los muebles de algunas de ellas.

"Comenzóse por la habitación del señor Joaquín Sarmiento, (director del Banco de Bogotá y propietario de molinos de trigo), sobre la cual arrojaron gran lluvia de piedras, rompiendo los cristales de los balcones; ... (y donde) ... uno de los serenos que acudió a la puerta del mismo señor Sarmiento, fue víctima del furor de la multitud ... por la bala de un revólver ... (luego continuó la multitud por la calle de Florián atacando a piedra la casa) de la señora Juana Durán. Luego siguieron por la carrera de Bogotá al barrio de San Victorino, deteniéndose y atacando a piedra ... caí simultáneamente ... (las casas) de panadería y volvieron pedazos en ellas los vidrios y ventanas ... (fueron atacadas también las casas) de los señores Osorio y Durán a la (calle) de las Águilas; la del señor Matías Pérez en San Victorino; la de las señoras Pereira, la del señor Paz y otras varias en (el camellón de) las Nieves, la del señor Lorenzana en el (barrio) del Carmen y la de la señora Otálora y otras en (el barrio de las) Cruces, fueron destrozadas por los amotinados ... (además de la de) Ana María Quijano, Concepción Cárdenas y muchas otras más, hasta completar el número de treinta (casas); sin contar el ataque hecho en los mismos términos a las ventanas o balcones de los individuos que en otro tiempo habían dado pan al consumo...

"... pero no sólo sufrieron las casas en que hoy se hace pan, sino todas aquellas que en otro tiempo pertenecieron a personas que han tenido este negocio; igualmente fueron rotos los balcones de otras casas en cuyos pisos bajos hay panaderías...

"... Mientras el tumulto recorría la ciudad, la autoridad local se declaraba impotente para contenerlo, ... (pero lo verdaderamente alarmante es el hecho de que la autoridad pública se declara impotente para conservar el orden; es que en Bogotá, asiento del Gobierno Nacional, del Gobierno de Cundinamarca y del Gobierno Municipal, todos tres con una fuerza pública respetable, se haya atentado a las propiedades y vidas de muchas personas sin que se hiciera nada, absolutamente nada, por parte de los guardianes del orden...

"... no sabemos que la autoridad haya aprehendido a ninguno de los azuzadores ni haya dado paso alguno para averiguar quiénes fueron ... (pero es que) fue tal el tumulto que las autoridades nada pudieron hacer para contener la pueblada, ni después ha habido contra quién proceder..."

"Así duraron las cosas hasta la media noche, hora en que la multitud se dispersó, debido en gran parte a los esfuerzos que con toda solicitud hizo el Alcalde de la ciudad, señor Peregrino Santacoloma, quien con palabras insinuantes y persuasivas, pudo al fin calmar los ánimos; ... Apaciguada un tanto la indignación popular, el Alcalde acompañado de un piquete salió por las calles y arengó al pueblo, ofreciendo su intermediación para restablecer las cosas a su estado normal..."

"De toda esta zambra resultaron unos tres heridos, entre ellos gravemente un sereno que trató de cumplir con su deber ..."6.

3.4. La respuesta del Gobierno al movimiento.

El domingo 24, la mañana siguiente a los hechos, fue publicado mediante bando este decreto:

EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTA

En uso de sus facultades legales y de autorizaciones expresas que ha recibido de la Gobernación del Estado; y

CONSIDERANDO:

Que ha sido alterada por partidas tumultuarias la tranquilidad de algunas familias en la ciudad, y que es un deber de la autoridad política prestar seguridad a los ciudadanos tanto en sus propiedades como en sus personas,

DECRETA:

- 1o. Es prohibida en las calles y demás parajes públicos toda reunión que exceda del número de 10 personas y, como tal, la que llegara a formarse será disuelta por los cuerpos de policía o por la fuerza militar según fuere necesario.
- 2o. Los individuos que se encuentren haciendo parte de las reuniones que se prohíben por el presente decreto, serán en el acto aprehendidos para imponerles las penas correccionales de que trata el artículo 72 del Código de policía.
- 3o. Serán igualmente aprehendidos los individuos que, hallándose presentes fueren invitados a prestar mano fuerte a la autoridad y no se pusieren inme-

6 Un meeting, Periódico citado; lugar citado. BRICENO, Manuel. El motín del pan. Periódico cit., lugar cit. S. La Capital. Periódico citado; lugar citado. El conjeo ido, palos en el nido. Periódico cit.; lugar citado. Al borde de un abismo. Periódico citado; lugar citado. P. El conflicto de la noche del 23. En: "LA ILUSTRACION". (Bogotá), No. 829, (26/1/1875), p. 13. (Bibliot. Nal. S. de I.). T. de F. En: "EL REPUBLICANO". (Socorro), No. 6, (5/11/1875), p. 23. (Biblioteca Nacional. Sala de Investigadores).

diatamente a sus órdenes, para obtener el restablecimiento de la tranquilidad pública.

Bogotá, 24 de enero de 1875.

RAFAEL PEREZ (Prefecto)⁷.

Por el temor a la continuación del movimiento, y ante el hecho de que la Constitución de Río Negro no daba ni al Gobierno Nacional ni al del Estado atribuciones para suspender el derecho de "asociarse sin armas" (artículo 15 de la Constitución), se acudía a un código de policía para conculcar tal derecho, recurso que tenía la virtud adicional de minimizar la importancia del suceso al presentarlo como un simple caso de policía.

Pero el hecho de que la Constitución dejaba jurídicamente inerte al Gobierno para so- focar la inconformidad popular no pasaba desapercibido a los ojos de la "gente de bien", gran parte de la cual ante el presente caso, se ratificaría en el convencimiento de que la Constitución de 1863 era inconvenientemente amplia en cuanto a la garantía de los derechos políticos y democráticos, en lo que por demás insistentemente ya venía recalcando la propaganda reaccionaria de los enemigos de la Constitución. Propaganda que recogería sus frutos cuando el Consejo Legislativo paritariamente liberal y conservador que expidió la Constitución de 1886, además de reducir la garantía de los derechos políticos y democráticos, dotó al ejecutivo del recurso dictatorial de suspender constitucionalmente tal garantía mediante el artículo 121 de "estado de sitio".

Pero volviendo a nuestra historia, encontramos que el mismo domingo 24 día siguiente del suceso el Gobernador Eustorgio Salgar colocó la fuerza pública del Estado de Cundinamarca bajo la jurisdicción del prefecto de Bogotá, "con el objeto de conservar la paz pública en esta ciudad"⁸. Así mismo, procedió a elevar dicha fuerza de 225 a 500 hombres, haciendo por medio de carteles, llamamiento de conscriptos para engrosarla⁹.

Pero desbordada la autoridad por el motivo del 23 por la noche, debía cancelar la cuenta de cobro que el notablato capitalino le presentó a causa del mal rato que hubo de pasar.

"Todo esto se hizo —decía por ejemplo "EL TRADICIONISTA—, a ciencia y paciencia de la autoridad, y vista su culpable negligencia, casi podríamos decir que ella era cómplice de los amotinados. ... ¿Qué hizo esa policía cuyo cuartel está a cuadra y media de la casa del señor Sarmiento, para darle protección? Nada, absolutamente nada. ... ¿Por qué no se publicó, el sábado por la mañana el bando de ayer? ¿Por qué se dan palos cuando el conejo se ha ido"¹⁰.

De ahí que el alcalde Peregrino Santacoloma, convertido en chivo expiatorio del Gobierno por no haber disparado sobre la multitud, fue acremente censurado por la corpo-

7 Al borde de un abismo. Periódico citado; lugar citado.

8 Decreto por el cual se nombra Comandante general de las fuerzas del Estado. En: "REGISTRO DEL ESTADO". (Bogotá, No. 413, (26/I/1875), p. 1.793) (Biblioteca Nacional. Sala de Investigadores).

9 De todo. En: "LA AMERICA". (Bogotá, No. 261, (30/I/1875), p. 21. (Biblioteca Nal. Sala de Investigadores).

10 El conejo ido, palos en el nido. Periódico citado; lugar citado.

ración municipal al día siguiente del motín, y emplazado a presentar su renuncia en la sesión del lunes 25.

3.5. La réplica a las medidas del Gobierno.

Pero como se ve en las siguientes hojas que fueron fijadas en las esquinas ese mismo lunes 25, habían sectores en Bogotá dispuestos a enfrentar las medidas del gobierno liberal radical y a continuar la protesta:

¡PUEBLO BOGOTANO!

La Municipalidad de esta ciudad, convirtiéndose en apoyo de los monopolistas, ha improbadado la conducta caballerosa observada por el señor Peregrino Santacoloma, Jefe Municipal, en la noche del 23 del corriente. Alega como motivo de la improbación que el señor General Santacoloma no hizo hacer fuego sobre el pueblo, es decir que no lo hizo asesinar.

Dicho señor Jefe Municipal renuncia esta noche el destino que ejerce; y como no hay motivo que justifique la renuncia, se invita al civilizado y valiente pueblo bogotano para que asista esta noche a las 7, a la sesión de la Municipalidad, para impedir que la renuncia sea admitida.

MUCHOS ARTESANOS.

Otra hoja volante incitaba al pueblo a mantenerse firme en la lucha y le facilitaba argumentos para enfrentarse a las disposiciones gubernamentales.

Al Pueblo

LLAMADA PRIMERA

¡Pueblo! Ya ésta palabra ha perdido de nuevo su significación: ya el pueblo no es el conjunto de los ciudadanos libres y dignos de su libertad.

La soberanía del pueblo es una irrisión, una ironía, escarnio, befa, ignominia.

En lo social, en la vida civil, somos plebe, somos siervos de la gleba; menos que proletarios: ilotas.

En lo político, autómatas, instrumentos inconscientes de una docena de ambiciosos.

¿Por qué quejarnos? Bien merecida tenemos nuestra suerte; puesto que estando en nuestras manos, puesto que siendo los más fuertes, puesto que estando de nuestra parte el derecho, la justicia, nos sometemos al doble yugo que oprime nuestra cerviz.

¿Qué significa la estéril manifestación del sábado? ¡Nada! o a lo sumo un grito de dolor: el llanto del niño que tiene hambre y pide pan.

¡Pobre pueblo! El pan es lo más urgente; pero se olvida de que está desnudo, de que está reducido a vivir en inmundas pocilgas, como los cerdos, cuyo alquiler no alcanza a pagar con su ímprobo trabajo; en tanto ve a los que se aprovechan de él habitando suntuosos palacios, en la opulencia, en el refinamiento del lujo, gozando de todos los placeres satisfaciendo todos los caprichos.

Para ellos el terciopelo y el raso, las alfombras y los colchones de pluma, los cristales y las porcelanas, los magníficos coches y los soberbios caballos. Para

nosotros el duro suelo, el despedazado junco de la miseria, la desnudez para nuestras mujeres, el hambre para nuestros hijos, y el trabajo sin tregua y sin recompensa y sin esperanza para los hombres.

Pero en la noche del último sábado unos pocos se reunieron con el fin de deliberar acerca de su horrible situación. Su primer instintivo impulso fue dirigirse a donde estaba el Presidente de la Unión, en busca de consejo y de ayuda. Este funcionario los despidió, no estando en sus atribuciones poner remedio al mal de que se quejaban. Entonces en su desesperación, se desparramaron por la ciudad, atronando los aires con sus gritos, y ciegos de ira lanzaron piedras a los balcones de algún rico propietario y a las puertas y ventanas de algunas panaderías. Esto fue todo.

La presencia de una compañía de la Guardia Colombiana y los esfuerzos del Jefe Municipal dispersaron la multitud y acallaron el tumulto.

Es decir que antes de anoche el pueblo, el pueblo hambreado rompió unos cuantos vidrios.

Pero, ¿qué sucedió ayer? Que la autoridad pública despedazó y pisoteó la Constitución, declarando a la población en estado de sitio, suspendiendo las garantías constitucionales.

No otra cosa significa el bando publicado a tambor batiente prohibiendo los grupos de ciudadanos que pasen de diez, cuando el inciso 14 del artículo 15 de la Constitución nacional consagra y garantiza como un derecho individual "la libertad de asociarse sin armas".

No otra cosa significa el voto de censura fulminado anoche por la corporación Municipal contra el señor Santacoloma, porque no hizo uso de las bayonetas, que el Gobierno nacional había puesto a su disposición, contra el pueblo desarmado.

Y el pueblo que por un mendrugo gritó y amenazó a los panaderos el sábado, calló y se sometió mansamente ante un mandato inicuo que de hecho deja establecida la tiranía. ¡Oh vergüenza!

Pero ya el oprobio no es sólo para los pobres desheredados ignorantes: la mengua cae sobre todos desde los más altos hasta los más bajos: todos somos cómplices de ese crimen de lesa patria. El precedente está sentado. ¿Qué sobrevendrá después?

Pero ¡NO! Aún es tiempo: reunámonos hoy todos los que amemos las instituciones, los que sintamos la dignidad de ciudadanos y arder en nuestro corazón el fuego sagrado de la libertad, para protestar contra esa audaz violación de nuestras garantías y obligar al funcionario delincuente a reconocer su arbitrariedad y derogar su atentatoria disposición.

Allá veremos si se atreven a dispensarnos a balazos...

¡Pueblo de Bogotá! ¿Permaneceréis sordo y mudo a este llamamiento?

Si así fuere, diágnos adiós a la República y a la libertad... ¡Pero, no hoy probaremos que somos colombianos, escribiendo sobre nuestra bandera:

¡Viva la Constitución! ¡ABAJO LOS OPRESORES DEL PUEBLO!
¡¡¡ABAJO LOS VERDUGOS DE LOS POBRES!!!

"LOS ARTESANOS"¹¹.

11 Al borde de un abismo. Periódico citado; lugar citado.

3.6. Significación del movimiento y de la réplica al Gobierno.

La "LLAMADA PRIMERA" convocaba, con base social más amplia, a una nueva concentración que debía tener fundamentalmente objetivos de tipo político-democrático. Pero esta concentración nunca se llevó a cabo.

Esto pone de presente que el movimiento de la noche del 23 había sido en realidad, como lo dice la "LLAMADA", una manifestación espontánea y coyuntural, aunque por otra parte, significaba algo más que "el llanto de un niño que tiene hambre y pide pan". Significaba el rechazo popular a las actividades especuladoras de los comerciantes bogotanos, a las provocaciones de la liga de los panaderos, y sobre todo, a la complacencia del gobierno laissezferista con ambas. Rechazo, por cierto, selectivo en cuanto a la forma: se apedrearon puertas, ventanas y balcones, pero no se permitieron los saqueos de bienes ajenos, a pesar de que las puertas y las ventanas rotas debieron haber sido una gran tentación, sobre todo para los elementos más pauperizados entre los que participaban en el motín.

No se equivocaba la "LLAMADA" al considerar de extrema gravedad que el gobierno radical conculcara la garantía del derecho de asociación al haberse visto abocado a un hecho de oposición civil. Con tal medida el liberalismo radical se había despojado de la máscara democrática de la que tan bien se había servido hasta allí en la lucha ideológica contra la derecha colombiana.

Pero aunque resulta claro que el motín del 23, demostración de la indignación popular, tenía viejas y profundas raíces de tipo económico y social, es comprensible que no se volviera a manifestar el instinto democrático del pueblo ante el escamoteo hecho por el Gobierno de la garantía constitucional del derecho de asociación. Esto se debía a la carencia de una organización política propia, y a la ausencia de un clima no coyuntural de rebeldía social, que animaran al pueblo a arrostrar la determinación del Gobierno de sofocar todo intento de prolongación de la protesta popular, y a disipar la cortina de humo que se extendería más tarde sobre el panorama social, con la polarización de la campaña política alrededor de dos candidatos del gobernante partido liberal.

Sin embargo, el texto mismo de la "LLAMADA" indica la existencia en Bogotá de un embrión político popular conformado por artesanos, cuya ideología oscilaba entre el constitucionalismo liberal de los grandes propietarios, aunque abogando porque la postura del Gobierno fuera consecuente con la Constitución y las tendencias democrático-revolucionarias de los pequeños propietarios radicalizados. La específica amplitud, conformación e influencia de este embrión, nos son lamentablemente desconocidas, pues la única referencia que poseemos respecto al mismo dice:

Veámos cómo ha venido preparándose esta situación y cómo lleva en germen la ruina del orden social, el desquiciamiento de la sociedad.

Hace algunos meses anunciábamos el establecimiento de una sociedad denominada LA LIGA DE ASTREA (*) y dábamos a conocer las tendencias con que ella se fundaba. Se pasó por alto nuestro denuncia, nadie se ocupó de aquello que fue considerado como un falso rumor, y sin embargo esa sociedad ha aumentado considerablemente sus socios y sus recursos, y es de ella de

* No hemos podido consultar el texto de la publicación que se dice fue hecha meses atrás, pues los números de "LA AMERICA" correspondientes a Julio - Noviembre de 1874 no se consiguen en las hemerotecas bogotanas, y en los de Enero a Junio no aparece tal publicación. (NOTA DEL AUTOR).

donde parte la consigna, de donde sale la mano que agita, los brazos que ejecutan"¹².

Pero además en la "LLAMADA", dirigida contra el gobierno radical, encontramos que sus autores marcan nítidamente las distancias respecto de los conservadores, y tenuemente respecto de los liberales disidentes (Nuñistas), al invocar en este y en posterior texto, los items de soberanía popular de Rousseau, y los nombres de los más caracterizados jacobinos franceses, items y nombres que constituían objeto de abominación para los conservadores y para el conjunto de los liberales colombianos, ya que estos últimos se consideraban herederos legítimos del girondinismo y volterianismo franceses.

Po último el espíritu de reivindicación social de la "LLAMADA" es evidente, indicando con claridad la procedencia social subordinada de sus autores.

Las tendencias de los mismos vuelve a ser ratificada en otra hoja que circuló con fecha del mismo lunes 25, en la que parodiando el bando del prefecto publicado el día anterior, se dice:

SOLO EL PUEBLO ES SOBERANO

El pueblo de Bogotá en uso de su soberanía, en nombre de su omnipotencia; y por su propia autoridad y

CONSIDERANDO: Que el Prefecto del Departamento ha violado la Constitución nacional, la del Estado y las leyes secundarias, constituyéndose en delincuente, prevaricador y por lo mismo indigno de continuar desempeñando el destino que ejerce, y

CONSIDERANDO: Que la Corporación municipal de la ciudad, cometiendo un perjurio abominable en su sesión del día mismo en que el Prefecto violó la Constitución y dicha Corporación ha secundado aquel proceder acriminando al Señor Alcalde porque no asesinó al pueblo en la noche del 23, y

CONSIDERANDO: Que todo esto constituye una infame traición a sus delegatorios, y

CONSIDERANDO: Que el soberano pueblo puede y debe castigar severamente tamaña deslealtad y perfidia, y

CONSIDERANDO: Que el pueblo prefiere morir a balazos más bien que de hambre y carnerismo continuo, y

CONSIDERANDO: Que todo lo puede con su soberanía y omnipotencia sin olvidar los hechos del pueblo peruano,

RESUELVE:

Amonestar al Prefecto del Departamento y a la Corporación municipal de la ciudad por primera y última vez a que cumplan sus deberes dejando al pueblo que de acuerdo con la Constitución y leyes proceda, no dejando caer en menoscabo las garantías individuales y por lo mismo no soportando que inhumanos opresores, y los monopolistas y mandatarios lo degraden y abatan.

Dado en el palacio democrático popular, a 25 de Enero de 1875.

¹² Al borde de un abismo. Periódico citado; lugar citado.

¡Viva la República!
 ¡Viva la Constitución!
 ¡Abajo los traidores y los monopolistas!
 ¡Viva Rovespierre!
 ¡Viva Danton!
 ¡Viva Marat!
 ¡Viva Ronsell!
 ¡Viva Delecluse!
 ¡Viva el pueblo soberano! ¹³

3.7. Efectos inmediatos del movimiento.

A pesar de los comunicados anteriores se protocolizó el lunes 25 por la noche la dimisión del Alcalde Santacoloma, siéndole nombrado su reemplazo. La reunión convocada para oponerse al hecho no se llevó a cabo. El nuevo alcalde no era amigo de contemporizaciones con los "retosos democráticos" de la multitud, como eufemísticamente llamara algún periódico capitalino al movimiento del 23. Con su actitud represiva simpatizaban los notables de Bogotá, como se ve en la siguiente nota periodística:

- "El señor Octavio Salazar ha reemplazado al señor Santacoloma. Sabemos que está dispuesto a cumplir con su deber y que no permitirá que se repitan los excesos del día 23. Cuenta él con el apoyo de todos los hombres honrados"¹⁴.

Y según la prensa, hasta aquí llegaron las expresiones públicas de los amigos y defensores del movimiento popular. Pero significativamente siguieron apareciendo en días sucesivos menciones al hecho de que los panaderos bajaron el precio del pan, aumentaron su tamaño, restauraron los bendajes y el "pan de a cuarto", y disolvieron su liga, después de haber recriminado acremente en juntas secretas a un cofrade acusado de ser el autor de la propuesta del monopolio, y por tanto el causante de la crisis. También mencionó la prensa que los monopolistas y especuladores de otros artículos de gran consumo popular, como el sebo, escarmentando en cabeza ajena, ampliaron la oferta de sus, fabricando por cierto, —los últimos—, velas de mayor tamaño¹⁵.

Sin embargo, "EL TRADICIONISTA", órgano del conservatismo ultramontano, se quejó amargamente de que los panaderos, amedrentados por el motín, hubieran roto su liga, reiniciando la competencia y bajando el precio del pan, pues según él, en adelante este comercio sería abandonado por poco lucrativo¹⁶.

3.8. Vindicaciones públicas de algunos afectados.

El alcalde Santacoloma presentó el lunes 25 a la Corporación municipal documentos justificatorios de su conducta ante el motín, que son reveladores de la magnitud y caracte-

13 En: "LA AMERICA". (Bogotá), No. 260, (29/I/1875), p. 118.

14 Alarma. En: "EL TRADICIONISTA". (Bogotá), No. 379. (29/I/1875), p. 1.659. (Biblioteca Nacional Sala de Investigadores).

15 Véanse: La capital. Sumario de una gran revista que por falta de espacio se quedó en galeras. En: "EL CORREO DE COLOMBIA". (Bogotá), No. 12 (3/II/1875), p. 48. (Bib. Nal., Sala de Investigadores). Bogotá. En: "EL REPUBLICANO". (Socorro). No. 7. (12/II/1875), p. 26 (Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores).

16 Crónica local. En: "EL TRADICIONISTA". (Bogotá), No. 380, (2/II/1875), p. 1.666 (Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores).

rísticas que él mismo tuvo. En tales documentos el señor Santacoloma sostiene la versión, poco creíble, de que el motín no desbordó a la autoridad, sino que la actitud pasiva de la misma obedeció a una deliberada táctica de no provocación. He aquí los documentos:

Señor Peregrino Santacoloma.

En contestación a lo que usted me dice, le manifiesto que habiendo sido yo una de las personas que estuvieron con usted en la mayor parte de la noche, tuve ocasión de presenciar que usted puso todos los medios que estaban a su alcance para impedir los desórdenes del sábado en la noche, y que no podía hacerse más de lo que hizo usted, llegando su abnegación hasta meterse entre los tumultos, exponiendo su vida.

Me consta también que tanto el Secretario del jefe municipal, como los inspectores de policía del distrito, ocurrían donde había tumultos para impedir los desórdenes, y creo que si el señor jefe municipal no hubiera tomado la actitud que tomó, mayores hubieran sido los acontecimientos.

De usted afectísimo servidor,

Luis M. Azcuénaga.

Estados Unidos de Colombia — Estado soberano de Cundinamarca — El Prefecto del Departamento — Número 28 — Bogotá, 25 de Enero 1875.

Señor Jefe Municipal.

En respuesta a la nota de usted, fecha de hoy, número 47, debo manifestarle en obsequio de la verdad:

1o. Que ignoro si usted tenía de la municipalidad instrucciones para conformarse a ellas durante el conflicto de la noche del 23 del presente;

2o. Que en su calidad de Alcalde de la ciudad, la conducta de usted en esa noche me pareció acertada y bien intencionada, pues tuvo por principal objeto el cumplimiento de sus deberes y el ahorro de la sangre del pueblo, tan cara siempre para los funcionarios en las democracias;

3o. Que cuando estuvo cerca de mí, durante el conflicto usted sometió a mi consideración sus providencias, y muy especialmente la que le insinuaban varios individuos sobre mandar hacer fuego al pueblo. Mi opinión fue por la negativa; y

4o. Que mi opinión era y es, no habiendo orden expresa de la Gobernación del Estado, en asunto tan trascendental, que el subalterno debía abstenerse de dictar semejante orden cualesquiera que fueran las consecuencias.

Soy de usted anteto servidor,

RAFAEL PEREZ.

Comandancia en Jefe de la División — Cuartel general en Bogotá, a 25 de Enero de 1875.

En atención a la precedente nota, y contrayéndome a los dos puntos que ella contiene, expongo lo siguiente:

1o. En mi concepto, ni el motivo ni el hecho de no haberse mandado que la Guardia Colombiana hubiese hecho fuego al pueblo, puede atribuirse a complicidad del señor jefe municipal, con los que ejecutaban el desorden; y

2o. Es cierto que fui de concepto con el señor Jefe municipal, antes del desorden, que se obrase de la manera más prudente para contener las demasías que pudiera cometer el tumulto.

Soy de usted atento servidor,

SOLON WILCHES.

Señor Jefe municipal, general Peregrino Santacoloma¹⁷.

Igualmente el señor Joaquín Sarmiento, uno de los más afectados por el motín en sus propiedades y en su prestigio, hizo circular con profusión en hojas volantes la siguiente vindicación:

AL PUBLICO

Los sucesos ocurridos el último sábado me obligan a dar hoy a la sociedad una explicación, necesaria para la justa apreciación de los hechos, ya que, a Dios gracias, en mi calidad de víctima en un momento de desacuerdo, no estoy en el caso de vindicarme. Así, pues, lisa y sencillamente explico; pero ya que mi conciencia no me acusa en lo mínimo, tampoco acuso, y menos me quejo.

Sin haber tomado nunca parte activa en los azares de la vida pública; en posición holgada después de muchos años de trabajo asiduo para darme la satisfacción de vivir tranquilo y no buscar placer sino en el de hacer bien a quienes de mí lo solicitaran; acaso se considere como una debilidad el haber prestado SIEMPRE mi contingente a TODAS las empresas que en mayor escala ofrecían esperanzas para la prosperidad común.

Grande tuvo que ser mi sorpresa el sábado último cuando al retirarme de la Dirección del Banco, y acabando de firmar el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la Compañía Nacional para la construcción del ferrocarril del Norte, que dará trabajo a millares de brazos, llegó hasta mí la triste nueva de que iban a atacar las panaderías, que estaba amenazada mi propia casa y por cuanto se me consideraba monopolista de trigos y de harinas.

Yo monopolista !... Yo capaz de llevar el hambre a un pueblo!

No el temor que nunca ha tenido cabida en mi corazón; ni la cólera, a que siempre he sabido sobreponerme; sino legítima pesadumbre se apoderó de mí al ver tan pobremente desconocido mi carácter, y cómo cuatro ambiciosos podían dominar a un pueblo hasta el punto de hacerle pagar de manera tan triste el tributo de la debilidad humana.

Hecha la salvedad de que simplemente doy una aclaración a la sociedad sensata, pero de que no tengo de qué vindicarme (porque un ataque no es una acusación), y que menos tengo a quién ni por qué satisfacer, entro en materia.

17 En: "LA AMERICA". (Bogotá), No. 260, (29/I/1875), p. 118.

I

"No sé cómo, cuándo, ni por qué, los dueños y directores de panaderías convinieron en alzar el precio del pan suprimiendo los vendajes que daban, y en no fabricar la calidad inferior que, por tener valor más bajo debía de ser la más solicitada por las clases pobres.

Apenas lo supe por la lectura de los periódicos, algunos de los cuales llevaron su sincero (???) interés por el pueblo acaso hasta la imprudencia.

Yo, —como que no era parte en el litigio, así por no ser de los que sufrían, ni de los interesados en aquel negocio, y mucho menos de los que en son de interés explotan al pueblo—, me limité a desear se buscara y hallase remedio pacífico y eficaz para tan terrible cuanto inesperada emergencia.

No fue sino pocos momentos antes del conflicto cuando supe que el autor del alza del precio del pan había tenido el MAL GUSTO de circular en las tiendas de expendio que la medida iniciada y llevada a cabo por él, era ordenada por la autoridad; y que más tarde, al ver los malos efectos que producía, tuvo el pésimo gusto de querer descargarse de su propia y exclusiva responsabilidad echándola sobre mis hombros, y acusándome de monopolista.

Dijo él (y no quiero ni tengo para que nombrarlo) que a dar tal paso se veían obligados los panaderos por cuanto se había recargado de una manera excesiva el llamado derecho de MAQUILA; que consiste como todos saben, en el precio que cobra el dueño de un molino para devolver en forma de harina el trigo que se le lleva.

Al aseverar tal cosa no sugirió una equivocación, ¡simplemente dijo una mentira!

Auncuando su aseveración hubiera sido cierta, al tomar mi nombre para echar sobre él la responsabilidad de su conducta, no obedeció solamente al temor que sus propios hechos pudieran inspirarle, sino que fue un impostor ¡Voy a probarlo!

II

Desde tiempo inmemorial el derecho de maquila se pagaba dando veinte libras de trigo por cada carga de a 11 arrobas y 5 libras ESPAÑOLAS que se llevaban al molino, siendo de cargo del dueño la conducción y el retorno. Entonces y merced a lo rudimentario de los molinos que se usaban, ningún trigo producía más de seis arrobas a seis arrobas y diez libras de flor de harina.

En 1854 introduje el primer molino de hierro y piedras del Sena, que reunía la doble ventaja de economizar tiempo y producir mayor cantidad de FLOR. Desde entonces se estableció pagar un peso por todo derecho, teniendo el dueño de la materia prima las siguientes ventajas:

El dueño del molino conducía el trigo y devolvía sus productos;

Toda la operación se hacía en PESO GRANADINO; es decir, un ocho por ciento de diferencia en favor del dueño del trigo; y

En vez de seis o seis y media arrobas de FLOR, recibía de siete a ocho arrobas.

De este modo, si la carga de trigo le costaba diez pesos, por ejemplo, él, conforme al antiguo sistema, tenía que pagar veinte libras, que en la misma pro-

porción, valían en números redondos siete y medio reales; pero sólo le producían de seis a seis y media arrobas de flor, y era de su cargo la conducción.

Hoy se muelen las once arrobas cinco libras (PESO GRANADINO) por diez reales, y es de cargo del molinero llevar el trigo y devolver su producto. De este modo si a los 75 centavos del precio que se pagaba en trigo hasta 1854, se agrega el ocho por ciento de diferencia del mayor peso que se recibe, se tendrán 81 centavos, y como la conducción de una carga y su devolución no puede estimarse en menos de 20 centavos, se obtendrá el mismo valor que desde tiempo inmemorial se ha cobrado, con la diferencia de que el perfeccionamiento de los molinos da como ganancia al dueño del trigo de una a una y media arroba de flor de harina, que es la positiva utilidad.

Lejos, pues, de haber subido el derecho de maquila, se ha conservado como estaba en los últimos años.

Así, quien diga que se ha duplicado, o que lo que yo asevero no es cierto ... ¡miente!

Y desafío ante la sociedad y ante la autoridad a que se pruebe lo contrario.

III

En lo que a mi se refiere la cosa es perfectamente distinta.

Traje y monté los primeros molinos perfeccionados ... ¿Hice mal?

Durante muchos años fui agricultor, y aproveché la circunstancia de tener en ARRENDAMIENTO tierras apropiadas para la siembra y buenos molinos para beneficiar el trigo que cosechaba ... ¿Cometí en esto un delito?

Desde hace diez o más años dejé de cultivar la tierra. Desde hace cuatro arrendé a una compañía, de la cual soy socio, los DOS molinos que tengo en propiedad ... ¿Hay en esto crimen? Esa compañía estipuló en su contrato la prohibición absoluta de comprar o vender ni una libra de trigo. Y así se estipuló no porque fuera mal visto ni mal hecho especular en esta o en aquella industria, sino para evitar que los dueños de trigos pudieran tener siquiera la sospecha de que se cambiaran los que llevaban.

¡Y hoy se me acusa de monopolista y hay quien diga que yo contribuyo a HAMBREAR al pueblo"! ¡Y hay hombres suficientemente crédulos que vienen a romper mi casa y a intranquilizar mi hogar!

En los últimos diez años no he sido dueño de trigo sino en una o dos ocasiones en que recibí algunas cargas para facilitar una negociación, trigo que no hice moler siquiera, que no vendí a las panaderías sino al primero que quiso comprarlo como cualquier artículo venal.

Quien diga que lo anterior no es exacto ... ¡miente!

Y desafío a que se pruebe lo contrario ante la sociedad, y ante la autoridad, y me multo en dos mil pesos a favor de quien compruebe que en los últimos diez años he especulado en trigo.

¡Y yo hambreo al pueblo!

IV

¡Ah! No hay nada más cómodo que hallar una víctima.

Hoy mismo se me dice que hay otros como el panadero de marras que me acusan de especular con toda clase de víveres.

Puede uno explicarse, ya que no excusar, la conducta del que enredado en un asunto que creyó de menor cuantía y que provoca una borrasca, quiera buscar en un nombre honorable para-rayo para el suyo que la desató. Pero ¿cómo excusar a los que hoy todavía intentan amontonar sobre mí responsabilidades que, si lo fueran, ellos y sólo ellos tendrían?

Pero de lo que ha pasado, y de lo que pasa, y de lo que se anuncia, no acuso a nadie, ni me quejo ante nadie.

Mi casa fue atacada, mi familia intranquilizada, mi paz doméstica turbada; y los azuzadores de un pueblo tan valeroso como crédulo alcanzaron un triunfo poco costoso. Eso en la hoja que circuló hace dos días está resumido en los gritos, de que no tomé nota, y en unos cristales que no he visto si fueron o no rotos. "Eso fue todo".

Y yo a mi vez exclamo: ¡Ah! ¡Pobre pueblo! ¡Cómo te explotan los que, más que tu sudor, piden tu sangre! ¡Cómo una vez más quieren convertirte en escabel!

Ayer, cuando apedreaban mi casa, y sin saber por qué maldecían mi nombre, yo en la tranquilidad de mi conciencia, que es mi mayor fortuna, pude decir a los míos: Ahí entre los que para mí piden la muerte, no hay uno sólo que en realidad quisiera dármele; si yo pudiera abrir las puertas y hacerme oír sólo un minuto, los mismos que ahora me atacan se convertirían en defensores; porque ellos son honrados, pero están ciegos por el momento; y creo que así sucedería porque yo no le hecho mal mal a nadie en la vida. He prestado mis servicios a quienes de mí los han solicitado; y acaso el mismo jefe de este asalto me daba la vida, o el otro la salud de su esposa, o el tercero la de su hijo a cuya cabecera velé más de una noche.

Ellos no se acuerdan tampoco quiero yo recordarlo; y vaya el tributo que pagan a la pasión, o a la flaqueza humana cubierto con el PASE que yo les doy, a fuer de caballero, para convertir el reconocimiento en odio.

V

En fin: Mi casa fue atacada, sin motivo, sin causa, sin investigar antecedentes se me ha obligado a pasar momentos amargos, de los cuales, a Dios gracias, más que indignación he sacado tristezas, harto feliz en no sacar remordimientos.

Vi ciego, engañado y enfurecido al mismo pueblo que conocí siempre activo, denodado y libre, y hube de decirme con tristeza: ¡Qué razón tenía quien dijo que el gorro frigio, emblema de la libertad, no necesita sino que se le agregue un escabel para convertirlo en el gorro de un loco!

Oí hablar después de esclavos, de siervos de la gleba, de ilotas... y me regocijé en mi alma de que esas sólo fueran palabras de OCASION, dirigidas en momentos de OCASION y desde una tribuna de OCASION.

Lo que ha pasado, ¿es mero asunto de panadería? Nada tengo que ver con ellas, aunque acaso lo ignore o lo deplora alguno de los periodistas de la ciudad. Lo que pasó en mi casa, ¿es el primer ensayo de fuerza de una revolución SOCIAL? Que la sociedad conteste o haga lo que a bien tenga.

En cuanto a mí solo recordaré que en los albores de la revolución francesa, en que aquel generoso pueblo pagó con su sangre el rescate de la humanidad, Siéyès decía lo que yo hubiera dicho desde los balcones de mi casa en la noche del 23 de enero:

“Para tener el derecho de ser libres, empezad por ser justos”.

Bogotá, 27 de Enero de 1875.

JOAQUIN SARMIENTO¹⁸.

3.9. Recapitulación del movimiento.

El motín bogotano del 23 de enero de 1875 tiene como principal característica, según se ha visto, la de ser un movimiento popular liderado por el artesanado de la capital contra la política económica laissezferista promovida por el Partido Liberal Radical desde la dirección del Estado.

El pueblo protestó en esa ocasión no por el alza del pan en sí —artículo que en su dieta alimentaria no tenía la importancia de otros productos como el maíz o la papa—, sino por el hecho de que los panaderos de la ciudad invocaran el “laissez faire” para encarecer sin trabas un producto alimentario, y trataran, al mismo tiempo, de formar una liga para impedir el libre juego de los precios del pan y constituir un poder monopólico lesivo de los intereses del pueblo, que quedaba privado de toda posibilidad de intervención en el juego del mercado. El pueblo tuvo aquí la experiencia de que la política oficial, de no intervención en el proceso económico, equivalía a dar plena libertad a los comerciantes para enriquecerse especulando con las necesidades del pueblo. Esta intuición popular quedó plenamente confirmada al oír la respuesta que dió el propio Presidente de la República a sus reclamos.

El pueblo recurrió al motín en el preciso momento en que recibió la notificación presidencial de que el “laissez faire” era la solución a sus problemas económicos, pero que al mismo tiempo los panaderos, en nombre de ese “laissez faire”, podían especular a costa del hambre del pueblo. Esto exacerbó su espíritu de rebeldía social y hizo que la emprendieran a piedra contra los causantes inmediatos de la situación.

Dos tipos de elementos conformaban la multitud amotinada: el elemento espontáneo, que reaccionaba instintivamente ante la provocación y que con el desborde de su ira expresaba cuál era la extrema situación de miseria que padecía, y el elemento consciente, conformado por artesanos, impugnadores de tiempo atrás de “laissez faire”, quienes el día 23 citaron a la multitud a la concentración en la Plaza de Bolívar, la condujeron luego al Palacio Presidencial, la arengaron y la organizaron en grupos que dirigieron a las panaderías para hacerse escuchar de los especuladores, y quienes, en los tres días posteriores al 23, volvieron a hacer llamamientos a la continuidad de la protesta.

18 En: “LA AMERICA”. (Bogotá), No. 260, (29/I/1875), P. 118.

Llama la atención también que el prestigio de que creían gozar empresarios de la talla de Joaquín Sarmiento, debido a sus inversiones en ferrocarriles, bancos e industrias, —obras que en la atrasada economía de 1875 representaban sin duda acciones de gran importancia—, no bastó para contener a la multitud sino que, por el contrario, sirvió para señalarlos como responsables y hacer (en el caso de Sarmiento) que su casa fuera la primera en ser agredida.

Finalmente el Gobierno Liberal Radical fue sorprendido en su prístina desnudez de toda política social de apoyo a la masa popular, carencia que él mismo no tuvo reato en reconocer ante la multitud reunida frente al Palacio, lo que la acabó de enardecer y la condujo a su beligerante reacción contra las panaderías.

4. ENFOQUES POLITICO-PERIODISTICOS DEL MOVIMIENTO

En toda la prensa capitalina y en alguna de la de provincia, prensa política por excelencia el movimiento popular bogotano del 23 de Enero generó diversas reflexiones, análisis e interpretaciones, respecto de sus causas y naturaleza.

Estas interpretaciones son importantes, no sólo porque arrojan luz sobre el suceso y las circunstancias que lo rodearon, sino principalmente porque brindan la oportunidad de conocer la mentalidad de los sectores dirigentes del país respecto de un hecho que los afectaba muy de cerca. Las ideas políticas, tradicionalmente aéreas de estos sectores, aterrizaron brevemente al referirse al movimiento permitiéndonos apreciar un poco más de cerca los temores, expectativas, y, sobre todo, los intereses sociales de sus autores.

4.1. El espectro de la Comuna.

En su vindicación, el señor Sarmiento ya expresaba un tópico que en adelante encontraremos repetido, casi sin excepción, por la prensa capitalina y por la de provincia que comentó el suceso. Se trata del temor de que el motín Bogotano pudiera ser el anuncio de la inminencia de una lucha social en Colombia.

Se mencionaba al respecto cómo los sucesos de Julio de 1789, que dieron inicio a la Revolución Francesa, habían sido precedidos, en Mayo, por el "Motín de Reveillon", donde fueron apedreadas las casas de algunos odiados personajes. Pero quizá más importancia tenía en este temor el reciente suceso de la Comuna de París de 1871 que había conmocionado el mundo, y muy particularmente a los sectores dirigentes del país. Claro que las consignas de los amotinados no hacían nada para disipar tal temor.

Véanse al respaldo los siguientes comentarios acerca del suceso del 23, pertenecientes a periódicos de las diversas tendencias políticas en que se dividía el Liberalismo y el Conservatismo:

ALARMA.- Sigue el alarma causada por el motín del sábado. Los azuzadores de dicho motín, envalentonados con la falta de energía de la autoridad, amenazan hoy a los carniceros y cubren la paredes con letreros de "VIVA LA COMUNA", "VIVA EL PETROLEO"(*), "MUERAN LOS RICOS", y otras

(*) Referencia a supuestas tendencias incendiarias de los manifestantes de Bogotá. (Nota del Autor)

lindezas de la laya. Han circulado hojas sueltas excitando al pueblo a la rebelión, y concitando odios contra la clase acomodada,...”¹⁹.

Pero los que tal hacen no se han detenido a pensar en las consecuencias que puede producir semejante conducta, ni han medido la profundidad del abismo a donde pueden precipitar el país, ni recuerdan que causas insignificantes al parecer, han engendrado la mayor parte de las revoluciones sociales que han afligido a la humanidad.

Fue a los gritos de las turbas que recorrían las calles de París pidiendo pan, que se inició la grande y terrible revolución de 1789; ... (durante la cual)... Los Girondinos mataron a Luis XVI; Carlota Corday mató a Marat; Danton mató a los Girondinos; Robespierre mató a Danton; y no se sabe a dónde habrían ido a parar los revolucionarios, si no se hubiera interpuesto el poder de Bonaparte. Que recuerden estos hechos los que hoy invocan la memoria de aquellos hombres para apoyar sus temerarias pretensiones²⁰.

(Pero) Lo que pasa en Bogotá, lo que se cumple en estos momentos no es la obra de la irritación de un día, no es la consecuencia de la exaltación del momento, algo sombrío y terrible nos amenaza.

Centinelas de la sociedad, a cuyo servicio estamos consagrados, es nuestro deber señalar los peligros que la cercan y dar la voz de alerta, para que la tormenta que se prepara, pueda conjurarse si no es demasiado tarde para hacerlo; no encuentre desprevenida a la sociedad si ella se desencadena”²¹.

(Pues) Todo es empezar ... (y lo que se puede cernir sobre Colombia se llama:) ¡EL PAUPERISMO, LA INTERNACIONAL, Y LA COMMUNE! (22)

(Y pronto empezaremos a oír:) ¡A las armas, pues, colombianos! ¡Guerra a muerte a los traidores! ¡Muera la candidatura oficial! ¡Viva el pueblo soberano! ¡Viva el patrón! ¡Viva el pan de a cuarto! ¡Vivan los vendajes! ¡Viva la Comuna! ¡Mueran los tiranos!!²³. (**).

(Pero, no. ¡Aún es tiempo!) Deber de todos los que se interesan por la tranquilidad pública es concurrir al llamamiento de la autoridad y prestarle todo el apoyo que necesita para contrarrestar las malas tendencias de los comunistas. Hoy basta una actividad imponente de parte de los ciudadanos para contrarrestar las tendencias de aquellos extraviados que quieren conducir al pueblo al escándalo y al crimen, más tarde la indiferencia de la sociedad haría necesario el derramamiento de sangre y tal vez costosos sacrificios²⁴.

En la misma línea de relacionar el movimiento popular bogotano con la Comuna, la lucha social y el comunismo, fueron movilizadas las influencias liberales y conservadoras so-

19 Alarma. Periódico citado, lugar citado.

20 R.P.C. La situación. En: “EL TELEGRAFO”. (Palmira), No. 2, (18/II/1875), p. 6 (Biblioteca Nacional Sala de Investigadores).

21 Al borde de un abismo. Periódico citado, lugar citado.

22 MADIEDO, M.M. Conflicto social. En: “LA ILUSTRACION”. (Bogotá), No. 829, (26/I/1875), p. 13 (Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores).

23 Proclama de “EL CORREO DE COLOMBIA”. En: “DIARIO DE CUNDINAMARCA”. (Bogotá), No. 1.548, (5/II/1875), p. 311 (Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores).

(**) Referencia jocoso-sarcástica relacionada con el motín. (Nota del Autor).

24 De todo. Periódico citado; lugar citado.

bre sectores del artesanado capitalino, buscando restar base social y política a los amotinados del 23. Así, el 28 de enero circuló una hoja firmada por artesanos liberales, donde se leía:

“AL PUBLICO”

Los infraescritos, miembros del gremio de artesanos de esta capital, creemos oportuno hacer las siguientes declaraciones:

- 1a. Que no aceptamos los hechos que, a nombre de nuestro gremio, se han ejecutado en estos últimos días;
- 2a. Que somos amigos de la paz pública y sostendremos, a costa de cualquier sacrificio al gobierno del Estado contra cualquiera perturbación, venga de donde viniere; y
- 3a. Que no nos dejaremos engañar de los que, mostrándose condolidos por la miseria del pueblo, sólo aspiran a excitar las pasiones para fines políticos reprobados.

Bogotá, 28 de Enero de 1875.

Praxédis Bermúdez, Lorenzo M., Páez Toledo, José M. Martínez, Antonio Lazardí, Anselmo Daza M., ...²⁵ (***)

Ese mismo día artesanos conservadores de Bogotá fueron reunidos en el salón municipal, donde suscribieron una “protesta” que publicó la prensa conservadora acompañándola del siguiente comentario:

Una nueva protesta de honrados artesanos contra las tendencias comunistas de los que conspiran para destruir al orden social se ha publicado ayer, y con verdadero placer la insertamos en nuestro diario felicitando cordialmente a los buenos obreros....

“PROTESTA”

Los infraescritos, obreros residentes en la capital, protestamos enérgicamente contra los conceptos emitidos en la hoja que circuló impresa con el título de “Primera llamada”: y protestamos contra ella porque los artesanos estamos convencidos de la necesidad que tiene la sociedad civilizada de conservar en su seno la riqueza como elemento de prosperidad: y protestamos contra ella porque las ideas comunistas que contiene no son de recibo entre nosotros, que no aspiramos sino al trabajo, como única fuente de bienestar colectivo e individual.

Ofrecemos al señor Jefe municipal nuestro más decidido apoyo para que cesen los desórdenes, que son indignos de un pueblo culto.

25 De todo. Ibid.

(***) Siguen 14 nombre más. (Nota del Autor).

Representaremos a la próxima Asamblea Legislativa para que cesen las contribuciones sobre los víveres, que es una de las causas de la carestía que aspersa a las masas.

En el salón municipal, a 18 de Enero de 1875.

"José L. Camacho, Rafael Tápias, Tomás María Lombana, José A. Saavedra; Federico Garay, Vespaciano Jaramillo, Santos Rodríguez, Felipe Gómez, Narciso Garay, Juan de M. Cáceres, ..."26. (***)

4.2. La manipulación política del movimiento.

Los sectores políticos que participaban en la campaña electoral, utilizaron el movimiento popular bogotano para hacer proselitismo a favor de sus respectivos planteamientos y candidatos, y para atacar a sus contrincantes.

Así, el diario oficioso de la fracción liberal gobernante, que apoyaba la candidatura del secretario de hacienda, Aquileo Parra, se apresuró a eximir al gobierno radical de toda culpa respecto del motín en prevención de eventuales ataques de sus opositores:

Deploramos que una reunión en sí inocente, y como tal permitida por la Constitución, haya tenido un giro tan contrario a su objeto, en que aparte de los graves daños causados, se revela que por falta de costumbre no estamos, como los Ingleses y Americanos habituados a esta clase de manifestaciones²⁷.

El oficialismo radical aprovechó también la oportunidad para facturarle a la disidencia liberal la autoría del motín. Así, Lino Ruiz, director del "CORREO DE COLOMBIA", periódico nuñista, protestaba a los pocos días del suceso:

Se me atribuye alguna intervención en los tumultos populares acaecidos recientemente y en las alarmas que aún mantienen intranquila la población. Esta infame calumnia proviene seguramente, como varios lo presumen, del círculo oficial que desea atacar de esta manera, indigna y alevosa (al nuñismo).

Nada de esto es extraño: ayer propalaban que el Presidente del Estado *sospechoso del nuñismo*. (Nota del A.) era el responsable de la carestía del pan; y hoy, ..., han llevado el ataque a la candidatura Núñez hasta la villanía de presentar su nombre como bandera de estos escándalos.

Como ya no suena la cuerda del FERROCARRIL DEL NORTE, que ha sido el organillo de la candidatura oficial, se han echado a tocar las campanas más sonoras de la opinión — la PROPIEDAD, la FAMILIA, etc.

¡Qué gentes! Buscan armas de mala ley y ni siquiera saben herir de frente, sino por la espalda²⁸.

26 De todo. Ibid.

(****) Siguen 21 nombres más. (Nota del Autor).

27 Un meeting. Periódico citado; lugar citado.

28 RUIZ, Lino. La herida por la espalda. En: "EL CORREO DE COLOMBIA". (Bogotá), No. 11, (27/1/1875), p. 43. (Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores).



Días más tarde, con ocasión de la destitución por el Presidente Santiago Pérez de los nuñistas Santodomingo Vila y Solón Wilches, Secretario de Guerra y Comandante General de la Guardia Colombiana respectivamente, un periódico Parrista de la capital de Santander, comentaba:

(Esta destitución es) primer ejemplo que se registra en los anales de la República.

Para los opositores, para los promovedores de motines, para los azuzadores del pueblo, para los que lanzan las muchedumbres a las revueltas a trueque de salir triunfantes en sus aspiraciones y conseguir el fin de sus intrigas políticas, es este un hecho que acompañarán naturalmente con un séquito interminable de imprecaciones...

Nosotros tan retirados de ese núcleo de la política, veíamos día por día aumentarse en la capital de la Unión una nube tenebrosa que, tomando proporciones gigantescas, amagaba estallar sobre el recinto de los altos poderes federales. Nacida de entre el polvo que la multitud, amotinada por una mano diestra levantara en la plaza de Bolívar, y acrecentada con el removido por la misma mano en la población de Facatativá, había llegado a envolver y arrastrar a altos personajes en su amenazador torbellino.

“EL MOTIN DEL PAN que, como todos saben, fue para servirse del pobre pueblo como de un escalón, tenía por exclusivo objeto dar un pretexto para que el señor Salgar, Gobernador del Estado, aumentara, como en efecto lo hizo, el pié de fuerza a 500 u 800 hombres”.

“¿Que pretendían el Alcalde de la ciudad con su policía, el Gobernador con sus soldados, el Comandante general y el Secretario de Guerra con sus batallones? ¿No existía entre todos ellos un plan oculto pero formidable? ¿No son todos ellos partidarios de la candidatura Núñez?”²⁹.

Más sutilmente, un sector del Nuñismo, personificado en el ex-conservador Manuel María Mediedo, aprovechó la oportunidad de ganar adeptos para sus tesis, dentro de una audiencia notablemente receptiva a las consideraciones de índole espiritual, luego de que el motín bogotano la hubiere confrontado con las crudas realidades materiales que vivía el pueblo colombiano:

Ha dicho y dicho muy profundamente el jurisconsulto Bentham, que la moral y la legislación tienen un mismo centro; pero muy distintas circunferencias. Nada es más cierto.

La moral va hasta el fondo del alma, mientras que la ley se queda en su superficie. ...La moral y la religión, que no es sino la MORAL DIVINIZADA, tienen la bella y utilísimas misión de formar al hombre como padre, como hijo, como hermano, como amigo, como ciudadano y como ser racional.

Ella es la que hace al fuerte, al rico, al sabio, moderado, comunicativo, generoso, amable y caritativo; y ella también la que hace al débil, al pobre, al ignorante, sufrido, contento, desinteresado, conforme y resignado.

¡He aquí la armonía de la luz y las tinieblas!

Pero ¿puede darla la ley? ¡Jamás!...

29 En: “EL REPUBLICANO”. (Socorro), No. 8, (19/II/1875), p, 29 (Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores).

Cuando la moral y la religión no llenan esa misión bella y santa y divina, la sociedad no es sino una reunión de seres que se miden con ojo amenazante; y que se detestan, y se espían hasta que logran una ocasión para venir a las manos y degollarse...

Y eso nadie lo evitará jamás; porque eso es inevitable, fuera del dominio moral y religioso.

Y eso es lo que ya empieza a suceder aquí en la cuestión de MONOPOLISTAS DE GENEROS ALIMENTARIOS; y se vio EN EXORDIO el 23 en la noche en esta capital entre el pueblo y los panaderos: vocerfa, pedradas y vidrios y ventanas despedazados por la multitud.

Todo es empezar. ...Los que creen que la armonía económica de las naciones está en los números, no han hecho otra cosa que ricos sin entrañas y pobres sin conformidad. Esos son los verdaderos padres de la lepra social que se llama: EL PAUPERISMO, LA INTERNACIONAL Y LA COMMUNE.

Porque ante los números, los pobres son los MAS y los ricos son los MENOS; y si entre unos y otros no se interponen los ángeles tutelares del amor de Dios, del amor del prójimo, y de la caridad, sino el rencor que engendran los abusos de los poderosos contra los desvalidos, hoy o mañana, llega el conflicto, llega el choque, el combate y la catástrofe...

La armonía económico-social, no es otra que la cuestión, la vieja cuestión RICO Y POBRE, de hoy, y de ayer y de mañana y de siempre. Lamentamos los arrebatos de las cóleras colectivas, y nos duele que nuestro país entre en las vías tremendas de las retaliaciones populares.

Estudiemos pues las causas que dan o pueden dar funestos resultados para lo porvenir y procuremos eliminarlas con tiempo. Porque en esto sucede lo que le pasó al Rey de Francia Luis Felipe en 1848, que cuando quiso conjurar la tormenta que lo derribó del trono, le contestaron: "IL EST TROP TARD".

Hace mucho tiempo que venimos anunciado tristes cosas; precisamente porque esas tristes cosas nos apenan y preocupan. Pero si por desgracia la pasión o el interés cegare a los hombres, nos quedará al menos el consuelo de haber procurado salvarlos advirtiéndoles los peligros que vemos quizá no muy lejos.

... la civilización moderna ... sólo puede salvarse al abrigo de tres grandes palabras cristianas: DIOS, CARIDAD y RESIGNACION³⁰.

Hemos citado extensamente a Madiedo, ya que las tesis que él expone ahora, serán las que en el término de diez años dominarán dentro del ideario del Liberalismo Independiente nuñista, y presidirán su fusión con el Conservatismo en el "Partido Nacional" de Núñez y Caro, artífice de esa imponente obra de reacción política e ideológica que se llamó "LA REGENERACION".

Madiedo, a propósito del movimiento popular bogotano, insitió, en el número siguiente de su periódico, que la sola represión no era deseable ni bastaba para terminar con los conflictos sociales. Que la ideología, con su insuperable capacidad preventiva, era mucho más efectiva. Claro llamado a los sectores dirigentes del país a rehacer sus relaciones con la Iglesia Católica:

Supongamos que hay un conflicto entre las masas populares y los hombres acomodados del país. Los encargados del mantenimiento del orden público, cautivos al imprescindible deber de llenar su MISION LEGAL, tienen que oponerse a las exigencias de las masas; y que hacer uso de todos los medios que la ley ha puesto a su disposición para hacer respetar su letra. Interviene la fuerza pública. Hay una lucha ... Ya se sabe lo que esto significa...

Si en esa lucha triunfan las masas, la sociedad pierde su equilibrio normal; la industria se detiene en sus tareas de progreso; la ley queda en una sombra y la anarquía social en una espantosa realidad. Y decimos ESPANTOSA REALIDAD, porque no es otra la situación de un país cuyas leyes pueden anularse por los dictados de las cóleras populares y no por la meditada reflexión de los Representantes de la soberanía pública.

Pero si en lucha sucumben las masas irritadas, entonces, el mal cuyo remedio se buscó en la violencia, crece y se expande y se centuplica ante el suceso de los Magistrados; y los abusos de los fuertes contra los débiles, lejos de contenerse o siquiera atenuarse, se ensanchan con la persuasión de que serán protegidos con éxito, en caso de una resistencia a mano armada.

Esto demuestra que las vías de hecho son tan expuestas como inconducentes. A no ser que se juegue el todo por el todo, y se pierda de vista al porvenir del país y la suerte de sus desgraciados moradores.

Mala, malísima, pésima es toda tiranía; venga de los Gobiernos o venga de los que más pueden. Pero precisamente por eso es mala, malísima y pésima la ANARQUIA. Porque en LA ANARQUIA, cada hombre audaz ES UN TIRANO. Y en los días en que las sociedades pierden su normalidad, cada barrio brota hombres audaces que son los Czares de la situación y los corifeos de las peores bacanales.

No, no es con la violencia como se remedian las dolencias del pobre, ni como se contienen los abusos del rico. Es llamando a los hombres al culto de la filantropía, de la fraternidad y de todos los sentimientos generosos del corazón humano...

Esto es lo que hay que hacer. No todo ha de ser guerra a los clérigos y a los altares levantados a las creencias nacionales...

Esto es aún lo que hay que hacer. Demostrar que si el pobre necesita del rico, también el rico ha menester del pobre; como el sabio del ignorante y el magante del paje.

Dios ha querido que haya armonía entre la fuerza y la debilidad ...³¹.

Claro programa político que habría de recoger la Reneración para plasmarlo en la Constitución de 1886, y sobre todo, en el Concordato de 1887.

El Conservatismo Ultramontano, por su parte, hizo saber con claridad qué concepto le merecía el motín del 23, qué culpa tenía en el mismo el Gobierno Radical, y cuáles eran las lecciones que del hecho debían extraerse:

31 MADIEDO, M. M. La Paz, La Paz. En: "LA ILUSTRACION". (Bogotá), No. 830, (29/I/1875). p. 17 (Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores).

Para unos aquella manifestación popular fue simplemente el ejercicio de un derecho; para otros un grave atentado, pero sin ulteriores consecuencias para el orden público.

Para nosotros, lo decimos con franqueza, aquellos sucesos encarnan una verdadera manifestación de barbarie, que no por contar otras semejantes y aún peores en todos los países cultos, deja de contristar el corazón del patriota...

Pero lo más grave de lo ocurrido en la noche del 23 no fue el motín, ..., lo verdaderamente alarmante es el hecho de que la autoridad pública se declarara impotente para conservar el orden; es (que) se haya atentado a las propiedades y vidas de muchas personas sin que se hiciera nada, absolutamente nada, parte de los guardianes del orden, para hacer efectivas esas garantías tan pomposamente reconocidas en la Constitución y que con tanto desdén miran los que pagamos para que las hagan respetar.

“¿Qué objeto tienen esos tres gobiernos, con su innumerable falange de empleados, si no son capaces siquiera de contener un motín de poca consideración? ¿Con qué derecho exigen del pueblo las ingentes contribuciones que hoy se pagan, y que son las que han encarecido todo y hecho insostenible la vida del pobre, si nadie tiene aquí vida ni propiedad seguras? ¿Es decir que la fuerza pública sólo sirve para ganar elecciones? ¿Es decir que los particulares, cada vez que se vean amenazados, tienen que defenderse y hacerse justicia por su brazo? ¿Y esto es lo que se llama nuestro progreso, esto las conquistas de la libertad?”

El primer paso está pues dado; hoy porque el pan se encarece se ataca a los panaderos, y la autoridad guarda silencio; mañana se dirá que los géneros extranjeros están caros, que el pueblo no tiene con qué vestirse, y el motín se formará contra los comerciantes para obligarlos a vender barato, y la autoridad se cruzará de brazos o se hará cómplice de los revoltosos y el atentado se consumará.

Es bueno que mediten en esto seriamente los hombres de fortuna y que comprendan que el egoísmo es a la larga un másimo medio de conservar la riqueza. Hasta ahora la clase acomodada, con rarísimas excepciones, ha acostumbrado mirar con incalificable desdén la cosa pública, creyendo que una caja fuerte es bastante garantía y seguridad de sus caudales, y que con encogerse de hombros en toda situación crítica, no han de llegar hasta ellos los males que aquejan a la generalidad de sus compatriotas.

Un mal Gobierno como el que tenemos, que no da seguridad, que cuesta muy caro, que compromete los recursos del país en locas y descabelladas empresas (*), que no tiene otra mira que asegurar cómoda y fácil subsistencia a una oligarquía, aunque el pueblo padezca hambre, aunque el delito se extienda por donde quiera, aunque el descrédito del país llegue al extranjero; un Gobierno así, lo repetimos es la causa radical de todos los males que sentimos y de los más graves aunque nos amenazan.

Compréndanlo así todas las clases, ricas y pobres, y el remedio no se hará esperar³².

(*) Referencia al proyecto de construcción del Ferrocarril del Norte. (nota del autor).

32 Lo del día. En: "EL TRADICIONISTA". (bogotá), No. 378, (26/1/1875), p.p. 1.656-1.657 (Biblioteca Nacional Sala de Investigadores).

Como se ve, el ultramontanismo deslindaba al mismo tiempo campos con el gobierno y con el pueblo. Se dirigía a quien le interesaba, a los propietarios, y exponía sin embozos su concepción reaccionaria de la sociedad. Ha sido la gran virtud del Conservatismo colombiano en todos los tiempos.

Machacando en la misma línea, y evidenciando sus diferencias con el Liberalismo Radical, y sus puntos de contacto, las dos fracciones conservadoras, la ultramontana, que insistía en que en Colombia no habían liberales y conservadores, sino católicos y anticatólicos, y la "laica", que consideraba que la bandera católica era la más importante del Conservatismo pero no la única, expusieron su pensamiento acerca de la garantía de los derechos democráticos en Colombia. Los dos sectores exigieron que en adelante no se cohartara el derecho de asociación después de que se hubiera ejercido, sino antes, o en el momento mismo de su ejercicio, pues el pueblo, según ellos, es incapaz de reunirse sin causar destrozos, por lo que es mejor quitarle toda tentación al respecto. Tal programa será también recogido, más tarde, por la Regeneración.

En todo caso aprovecharon el motín para atacar al Gobierno y a algunos principios de la Constitución liberal.

Cuarenta horas hace que pasaron los hechos que acabamos de relatar, y si exceptuamos el bando que se publicó ayer, no sabemos que la autoridad haya aprehendido a ninguno de los azuzadores ni haya dado paso alguno para averiguar quienes fueron. ¿Por qué no se publicó el bando de ayer, el sábado por la mañana? ¿Por qué se dan palos cuando el conejo se ha ido? Pero a la par de la autoridad, todos, todos, somos culpables. Tristeza nos da ver la indiferencia con que miramos ejecutarse hechos de esta especie en la capital de la República, sin que ninguno de nosotros tome la iniciativa para protestar contra autoridades que por MIEDO O POR SIMPATIAS, no se atreven a cumplir con su deber. Si pagamos contribuciones denos en cambio seguridad para la persona y para la propiedad"³³.

La autoridad permaneció mero espectador de lo que se preparaba, sin embargo de que el programa estaba claro. No impunemente se convoca al pueblo para deliberar cuando se le indica la resolución que ha de adoptar: guerra y muerte (**)...

Las causas de este mal vienen de muy atrás, están en las instituciones, están en los principios, en las tendencias, en las doctrinas enseñadas por el partido que se apoderó por la fuerza del gobierno del país y que para sostenerse en él, viene destruyendo la armonía que debe existir entre la Libertad y el Orden"³⁴.

Por último, el Conservatismo Ultramontano de Antioquia, demostrando que también tenía ideas originales respecto al movimiento popular bogotano, y a sus profundas causas escribió después de reproducir las "alarmantes" hojas "PUEBLO BOGOTANO" y "LLAMADA PRIMERA":

33 El conejo ido, palos en el nido. Periódico citado; loc. citado.

(**) Referencia a la consigna con que concluía la convocatoria a la Plaza de Bolívar aparecida el viernes 22. (Nota del autor).

34 Al borde de un abismo. Periódico citado; lugar citado.

Estos escritos no necesitan comentarios. Ellos son el fruto natural, y lógico de las doctrinas que hace tanto tiempo vienen enseñándose en la República; pues donde hay quien enseñe pública y libremente el comunismo y la impiedad, es muy natural y muy justo que haya quien lleve esos principios a la práctica y los apliquen contra los mismos que los inculcan.

Pero estamos seguros que lejos de detenerse a estudiar las causas del mal, los mandatarios actuales no hacen otra cosa que trabajar en intrigas eleccionarias para hacer triunfar sus candidatos, con el fin de que se perpetúe y siga adelante ese mismo orden de cosas³⁵.

2.3. El Laissez-faie soluciona los problemas del Laissez-faire.

M.M. Madiedo calificó de erróneo considerar al librecambio como la panacea infalible contra las injusticias sociales:

La armonía económico-social, no es otra que la cuestión, la vieja cuestión RICO Y POBRE, de hoy, y de ayer y de mañana y de siempre.

Pero es un error la creencia de que en esa materia todo se equilibra con el LIBRE CAMBIO; porque entre el pobre que VIVE CON EL DIA, y el rico que PUEDE VIVIR años sin trabajar, el LIBRE CAMBIO falla siempre contra el más necesitado.

Ahí está diciéndolo a gritos el pauperismo de la Francia y la Inglaterra, pesadilla de los Gobiernos y constante preocupación de los hombres de Estado.

En cuanto a nosotros, que aún podemos variar de rumbo en nuestra vida económica, bastará un poco de estudio y de meditación de nuestro modo de ser industrial, para que logremos evitar futuros conflictos, que no siempre se superan con el empleo de la fuerza material.

“Lamentamos los arrebatos de las cóleras colectivas, y nos duele que nuestro país entre en las vías tremendas de las retaliaciones populares; pero no debe perderse de vista un aforismo tan viejo como verdadero: NO HAY EFECTO SIN CAUSA SUFICIENTE PARA PRODUCIRLO”.

La economía Política descreída, madre del PAUPERISMO, de la INTERNACIONAL Y LA COMUNE, es el pero enemigo de la civilización moderna³⁶.

Son, una vez más, significativas las anteriores consideraciones, pues a la vuelta de pocos años, desde el primer gobierno de Núñez en 1880, pero principalmente desde su segundo gobierno en 1884, el Liberalismo Independiente habría de imponer el fin del dogma laissezferista en Colombia, fortaleciendo al Estado en lo económico y en lo político.

Pero ahora, en 1875, el ideólogo de la futura “regeneración”, Madiedo, martillaba en el campo de la ideología dominante, esencialmente constitucionalista y economicista, brindándole argumentos de tipo moral para la defensa del orden social basados en la armonía entre ricos y pobres. Nuevo llamado a la reconciliación con la Iglesia. Adicionalmente, colocaba

35 En: “BOLETIN INDUSTRIAL”. (Medellín). Organó de la casa de Pereira Gamba y Cía y del comercio de Medellín. No. 68, (11/II/1875), p.p. 171-172. (Biblioteca Nacional Sala de Investigadores).

36 MADIEDO, M.M. Conflicto social. Periódico citado; loc. citado.

en sitio un poco más alto y espiritual que el puramente económico, la sinrazón del pueblo al amotinarse contra los especuladores:

En la situación actual del país, en presencia de las instituciones constitucionales que nos rigen, el derecho de propiedad no es asunto siquiera discutible; y los conflictos a que puede dar lugar el uso de lo que cada cual posee a título de señor y de propietario, no pueden superarse por medio de la violencia, sin que su empleo acaree a la sociedad los desórdenes del más lamentable carácter.

La ley no puede evitar que el propietario use y aún abuse MORALMENTE de lo que le pertenece; porque el principio en que se basa la facultad personal que da el dominio, tiene que ser MORALMENTE absoluto para que pueda tener una verdadera realidad. Quiero decir, que no es posible, impedir LEGALMENTE que el que goza de su riqueza, extralimite acaso el uso de lo suyo más allá de lo que prescribe un sentimiento de humanidad y aún de generosidad.

Pero sería eeróneo deducir de ahí esta consecuencia: Luego si la ley no puede intervenir en las angustias del pobre contra el rico que abusa de él y lo oprime, intervendrá la ira de la violencia para buscar el justo equilibrio entre el rico y el pobre. No aceptamos esta solución.

El recurrir a la violencia en los conflictos entre el pobre y el rico, tiene, entre otros, el muy grave inconveniente de crear por el mismo hecho, una lucha entre el pueblo y los magistrados^{37**}.

Aparte de M. M. Madiedo, sólo el editorialista R.S.P., que no hemos podido identificar por su verdadero nombre, impugnó en el "BOLETIN INDUSTRIAL DE BOGOTA" el laissez-faire, al relacionar el movimiento popular del 23 con la crisis económica que empezaba a agudizarse, obligando a los bancos, ante la escasez de metálico, a elevar los tipos de descuento sobre pagarés y papel moneda de otros bancos, o a no aceptarlos:

¿No habla todo esto en favor de un sólo BANCO NACIONAL DE COLOMBIA, con permiso exclusivo para expedir billetes, como el Banco de Inglaterra, el de Francia, etc?³⁸.

Recuérdese que Núñez sólo cinco años más tarde, en 1880, como Presidente de la Unión, bajo el reinado todavía de la Constitución de Rionegro y del dogma oficial del laissez-faire, fundó el tipo de institución por la que ahora clamaba R.S.P., bautizándola precisamente con el nombre de "Banco Nacional".

Pero fuera de la actitud crítica o de rechazo al Laissez-faire por un sector de los empresarios del país, encontramos también, y con mayor profusión, una actitud que veía en

37 MADIEDO, M. M. ¡La Paz! ¡La Paz! Periódico citado; loc. citado.

** Según Madiedo, todos estos inconvenientes se podrían evitar con la prédica religioso-moral dirigida a ricos y a pobres. (Nota del Autor).

38 R. S. P. Revista general. En: "BOLETIN INDUSTRIAL". (Bogotá), Organó Oficial de compañías anímas y Revista de mercado de Pereira Gamba y Cía. No. 223, (30/I/1875), p. 2 (Biblioteca Nacional, Sala de Investigadores).

esta política económica el único remedio efectivo contra los problemas económicos del país, y dentro de ellos, contra la carestía, supuesta causante del motín del 23.

Hace parte de esta actitud el discurso dirigido por el Presidente Santiago Pérez a los manifestantes, el cual fue comentado con aprobación por la prensa liberal y conservadora, con la sola excepción de Madieto. Véamos un ejemplo tomado del vocero del Conservatismo Ultramontano, que en el punto de la política económica general cierra filas con el Gobierno Radical, aunque en todo lo demás se muestra como su acérrimo enemigo:

“Nosotros no negamos, ni podemos negarlo porque también lo sentimos, que la vida del pobre es actualmente en esta ciudad en extremo penosa, por consecuencia de la escasez general de víveres y artículos de consumo; juzgamos justos sus clamores, compadecemos su suerte y quisiéramos poder mejorarla; pero no reconocemos que porque el pan escasee o suba de precio, haya derecho para ir a atacar las casas de los panaderos y cometer atentados tan escandalosos como los de la noche del 23. Los promotores del motín, que de seguro son gentes de algunos recursos, han debido comprender que si el alza del pan depende de causas naturales, por más fuerza que se haga a los panaderos, ellos no pueden restablecer el precio anterior; y que si esa alza tiene causas artificiales, por más convenios y escrituras que hagan los panaderos, ella no podría sostenerse por muchos ni pocos días”³⁹.

Existía, sin embargo, una tercera actitud frente al Laissez-faire, verdadero causante, en las condiciones generales del país, del movimiento popular bogotano del 23 de enero. Esta actitud se expresó, clamorosamente, con la rechifla que contestó a la defensa que hizo del laissez-faire el Presidente Pérez, y con el amotinamiento que a continuación se desarrolló.

4.4. Carencia de una explicación oficial para el motín.

Un sector de la prensa negó que las causas fundamentales del movimiento popular hubieran sido económicas, aunque admitió que la situación económica general era muy poco boyante.

Así, en forma por demás contradictoria, la “REVISTA INDUSTRIAL” de Bogotá negó las motivaciones económicas inmediatas del motín, aunque admitió la gravedad de la crisis económica que se cernía sobre el país. Por ello, y ante la imposibilidad de discernir la relación entre los dos hechos, o de adelantar una explicación racional del suceso, prefirió guardar silencio acerca de sus causas, y exigir una investigación más sistemática que las esclareciera:

No vemos razones para creer que esta cuestión, merezca el pomposo nombre con que se la ha decorado, de CUESTION SOCIAL. La pobreza de Bogotá no data de ayer, es antigua como el humilladero y crónica como el desaseo.

Y sin embargo, pocas veces se ha visto una propaganda más decidida en favor del progreso, ni se han emprendido tantas obras y de tanta magnitud como en este tiempo. ¿Dónde está el mal de una situación, porque las subsistencias encarecen, si al mismo tiempo se compensa mejor el trabajo?

39 Lo del día. Periódico citado; lugar citado.

La autoridad debe, sin embargo, asegurarse de la verdadera situación de las clases obreras, siquiera sea para tranquilizar la sociedad y alejar el temor de nuevos desórdenes... A tal efecto, debería la Municipalidad nombrar una Comisión de personas ilustradas y patriotas para que, auxiliadas por la policía, pueden formularle el proceso al motín, reuniendo datos seguros sobre los precios actuales de los víveres, el aumento de precios que han tenido en los últimos diez años, la proporción que ha guardado este aumento con la tasa de los salarios, etc.

Reunidos estos datos, ya se puede formar una idea de la gravedad de la situación. Y tenemos la convicción de que veríamos confirmadas nuestras esperanzas, de que este motín, no es el primer eslabón de una gran cadena de desastres... (pues). Aquí no hay miseria propiamente dicha... Trabajo para los brazos sobra... Esta es la verdad...

En cuanto al comercio la situación, no en Bogotá, sino en toda la República, es de las más tirantes. ...el malestar no es local sino general. (pero) la situación de las clases laboriosas no es tan miserable como se pretende. (Y ojalá) que el buen sentido práctico de que algunas pruebas hemos dado ya, nos salve de la Revolución y de su cortejo de atrocidades y miserias⁴⁰.

Por último, obsérvese el siguiente editorial de "EL TRADICIONISTA", donde expone su pensamiento sobre las causas del motín el futuro jefe del "Conservatismo Histórico", Carlos Martínez Silva, quien en este momento era el vocero político más caracterizado de Miguel Antonio Caro. Este editorial es una vez más, demostrativo de la solidaridad conservadora con el enfoque que dio el Gobierno radical al motín, y de la lúcida conciencia que tenían los sectores dirigentes de la época respecto de las deformaciones estructurales del mercado interno colombiano. Lo reproducimos en su totalidad debido a la importancia que le atribuimos:

"BAJA Y ALZA DE PRECIO DEL PAN EN BOGOTA".

Un poco de memoria y un ánimo despreocupado bastan para decidir en esta cuestión, a la que se le ha dado un carácter que no tiene en sí. Recordemos. La baja del precio del pan fue accidental y duró por poco tiempo. El empresario que se propuso bajar el precio de ese artículo se arruinó. Después volvió a tener el pan el mismo precio que tenía antes; y para no estar sujetos a estas contingencias de bajas accidentales, la mayor parte de los panaderos convinieron en no entrar unos con otros en competencias ruinosas. Eso ha sucedido aquí mismo en otra clase de especulaciones: los precios de los fletes de río, de los transportes de cargas por tierra, y el de pasaje de los viajeros, los han fijado muchas veces por convenio para no hacerse competencia, en unos casos los dueños de los buques de vapor, y los dueños de carruajes y de mulas en otros.

Puede ser, nos dirán, que esos convenios sean legales cuando no se trata de artículos de primera necesidad; pero a esto podemos contestar que si bien es cierto que en otros países el pan es de primera necesidad para las clases más desvalidas de la sociedad, no sucede eso entre nosotros; para esas clases aquí, el maíz es el artículo indispensable, como lo es en Inglaterra la carne y en

40 R. S. P. Revista general. Periódico citado; lugar citado.

Francia el pan*. "El pueblo no tiene pan que comer", es entre nosotros, si se trata de los más pobres, una frase metafórica. Recordemos que hay un artículo de primera necesidad para todo el mundo civilizado; los mismos salvajes lo apetecen con ansia; ese artículo es la sal, y esa sal principalmente en ciertos Estados, sufre en su precio, siempre subido, continuas alteraciones debidas a varias circunstancias y algunas ocasiones a convenios particulares.

Recordemos que ahora muchos años algunos especuladores trataron de monopolizar el comercio de la miel, artículo que en Bogotá puede ser tan necesario como el pan. Los consumidores dieron en aquella ocasión pruebas de ser hombres inteligentes: protestaron no comprar el artículo en los establecimientos de los monopolistas y reducirse a usar la miel en cantidades menores que las acostumbradas. Debieron cumplir su pacto con tal escrupulosidad, y debió ser tal la competencia que hicieron a los especuladores los molinos de mano que por entonces se establecieron, en varios puntos para producir miel, que esos señores monopolistas tuvieron que abandonar su empresa. Es lástima que se haya olvidado el buen juicio de que en esa ocasión dio pruebas una gran parte del pueblo de Bogotá, y de los campos circunvecinos**. Ese hecho tiene algo de semejante con el ejecutado por los que en los Estados Unidos de América, al principio de la revolución, se comprometieron a no beber una sola taza de té.

Los Gobiernos general y seccionales ¿pudieron haber hecho algo sin concluir derechos ajenos, para producir una baja en el precio del pan? Con excepción de la medida de rebajar las contribuciones, creemos que con esperanzas de un buen resultado no pudieron hacer nada, porque, lo repetimos, la baja en el precio del pan fue accidental, y aunque hoy se dice que la asonada del sábado ha producido la baja solicitada, tememos mucho que ella sea, en un país en que no se vende el pan pesado, una pura ilusión, una baja ficticia. Si esto último es cierto, la dicha asonada sobre haber sido bárbara ha dado resultados lamentables por una parte y ridículos por otra.

El doctor Murillo dijo en un tiempo: "CHASSEZ LE NATUREL ET IL VIENDRA AU GALLOP" (Buileau). No es posible que hombres que se dedican a una industria cualquiera no traten de sacar de ella, primero los gastos de producción del artículo y segundo una remuneración que por lo menos equivalga al interés del capital empleado. Se valdrán de mil arbitrios para conseguir esos fines, y si no los consiguen, ya por la guerra que le haga la gente mal aconsejada o ya por cualquier otro motivo, dejarán la industria y los que quedaran, porque pudieran contar con protección, ya sin competidores, alzarán el precio del artículo fabulosamente. No creemos sin embargo que este cálculo haya entrado en las cabezas de los del motín del sábado.

Para juzgar pues con acierto debieran los señores economistas estudiar estos puntos: ¿Los panaderos pagan hoy jornales más subidos que antes? ¿Pagan un precio más subido por el alquiler de las casas? ¿Pagan más que antes por la

(*) La producción de maíz es en toda la República inmensamente superior a la del trigo; y sin embargo, su precio, del cual nadie se reclamado, difiere poca cosa del precio del trigo. Puede decirse pues que aún se siembra poco maíz y que esto es la causa de su subido valor. Tal vez es uno de los pocos granos que en Colombia pudiera sembrarse y cosecharse por medio de máquinas movidas por el vapor. Esto prueba con evidencia que es el maíz, y no el trigo, el artículo de consumo general entre nosotros.

(**) Hubo es verdad algunos distritos disturbios de alguna consideración, pero en la capital todo se redujo a letreros y a voces. Se trató por lo menos de dar una buena lección; la de emplear buenos medios para apartar un mal.

harina, los huevos, la manteca, etc? ¿Han subido los precios de todos los artículos alimenticios?

Si a pesar de esta alza de precios se prueba que los panaderos acumulan grandes riquezas en poco tiempo, será evidente entonces que en Bogotá pueden sostenerse dos o tres y aún cuatro máquinas de vapor para moler el trigo y hacer pan. En Panamá hay un establecimiento de esta clase que produce en horas lo que no producen en días dos o tres panaderías de esta capital. La descripción de ese establecimiento puede leerse en el STAR AND HERALD de aquella ciudad.

Hace algunos años que una panadería con máquinas de vapor no pudo sostenerse aquí en Bogotá, y puede decirse, sin riesgo de aventurar mucho, que el consumo de pan no era en aquel entonces tan grande que pudiera cubrir los gastos de producción y el interés del capital empleado en un establecimiento de esa clase, puesto que el empresario tuvo que cerrarlo. Es probable que hoy con el alza de las contribuciones y la consiguiente alza de jornales y de víveres, y con el escaso incremento que haya podido tener el consumo del pan, si se tratara de fundar un establecimiento como aquel, tendría que cerrarse como se cerró el otro. Eso probaría que el pan, como hemos dicho, no es para las clases más pobres y numerosas de Bogotá artículos de primera necesidad. Compárese ese resultado con el que obtiene el establecimiento de Panamá que da galleta a la mayor parte de los buques que llegan a aquel puerto. Artículo es ese de primera necesidad para las tripulaciones, y el pedido con que cuenta esa panadería es tan grande que ella produce según hemos oído decir, cuantiosas ganancias.

Para acabar de probar que el consumo de pan no es tan grande como se supone, y que por consiguiente no es el alimento principal de la clase más numerosa de la sociedad, basta asimilar esa industria a la que tienen los impresores. ¿Por qué no se traen máquinas de vapor que en un día dan ediciones de quince mil ejemplares de un periódico? Porque la falta de consumo tendría sin movimiento la máquina por meses enteros: el empresario tendría en ella un capital casi improductivo. El alza, pues, que hubiera en los precios de los artículos que producen las imprentas dependería en Bogotá, no del mucho consumo de estos artículos sino de otras causas transitorias; porque desde el momento en que lo hubiera permanente se traerían grandes prensas movidas por vapor.

"...: el pacto de los panaderos no fue tan general que no quedaran muchos otros sin entrar en el convenio y en actitud de hacerles competencia... De todo esto deducimos que se ha atribuido a las clases menesterosas sentimientos que no tienen, y necesidades que, en este caso, no sienten con aquella vehemencia que malamente se les atribuyen"⁴¹.

Queda claro entonces el desconcierto de los sectores dirigentes ante el movimiento popular bogotano. Estos sectores sólo veían que las motivaciones económicas inmediatas del motín no bastaban para justificarlo, pero eran incapaces, cegados por sus propios prejuicios e intereses, de profundizar en el esclarecimiento del verdadero significado del hecho.

41 MARTINEZ SILVA, Carlos. Baja y alza del precio del pan en Bogotá. En: "EL TRDICIONISTA". (Bogotá), No. 379, (29/1/1875), p. 1.659 (Biblioteca Nacional Sala de Investigadores).

4.5. Epílogo bipartidista del motín.

Los representantes de los grupos familiares más acomodados y socialmente destacados, solidarios, —por encima de toda diferencia respecto a la concepción del Sistema de Gobierno— en la conciencia de sus intereses de sector dominante, dieron una clara muestra de esta solidaridad al unirse en un mensaje de desagravio por “los momentos de íntima y suprema amargura” que “en un momento de extravío” una “parte del pueblo bogotano” había inflingido a una de las figuras que encarnaba el esquema del orden social subyacente en la mentalidad de todos ellos. He aquí el texto:

“MANIFESTACION AL SEÑOR DOCTOR JOAQUIN SARMIENTO”.

En presencia de los deplorables sucesos que tuvieron lugar en la noche del 23 de los corrientes nos ha parecido justo y natural que usted reciba de parte de las personas que lo conocen, y que por lo mismo son las únicas competentes para juzgarlo, un pública manifestación que al propio tiempo que exprese, el sentimiento por lo ocurrido, eleve a usted una palabra de amistad, de estimación y de respeto.

Una pequeña parte del pueblo bogotano, siempre noble y generoso, cegada en un momento de extravío, olvidó los honrosos títulos que en nuestra sociedad hacen a usted acreedor al tributo de la más alta consideración.

El sufrimiento y la miseria jamás han tocado inútilmente a sus puertas. Nosotros lo sabemos. Usted les ha procurado siempre su contingente, en silencio, y sin lujo de ostentación, es verdad, pero con la decisión y el ahínco propios al espíritu que sabe condolerse por las penas de sus semejantes.

No ha habido una sola empresa de reconocida utilidad pública a la cual no haya prestado usted su concurso de dinero, de luces y de influencia.

En todas ellas, al menos en su origen, usted en la persuasión de la conveniencia que aparejaban, por un sentimiento patriótico que es imposible desconocer, les ha otorgado su ayuda con eficacia y decisión.

En estas palabras sinceramente creemos ser los fieles intérpretes de la sociedad.

En vista de los acontecimientos a que aludimos, no ha habido una sola persona que no los haya contemplado con pesar y con sorpresa.

Esta consideración será bastante para hacer olvidar en su ánimo los momentos de íntima y suprema amargura inflingidos a usted en un vértigo de extravío y error, que sabrá excusar, puesto que en espíritus levantados como el suyo, vive siempre en el sentimiento esta inmortal máxima: “El perdón es como el sándalo, perfuma hasta el hacha que lo derriba”

Bogotá, 28 de enero de 1875.

“Sus amigos y compatriotas”.

“Santiago Pérez, Vicente, Arzobispo de Bogotá, Roberto Bunch, Eustorgio Salgar, Aquileo Parra, Ramón del Corral, Florentino Vezga, Evaristo de la Torre, Juan Salgar, Rafael Portocarrero, Wenceslao Pizano, Pedro Dordelly, Félix M. Pardo Roche, Nepomuceno Santamaría, Manuel Ponce de León, J. M. Quijano Otero, Vicente Lafaurie, Silvestre Samper, Salvador Camacho

Roldán, Eustacio de la Torre N., Carlos B. Rasch, Emiliano Restrepo E., Mariano Tanco, José A. Obregón, Lorenzo Lleras, Miguel Samper, Jorge Holguín, Tomás E. Abello, José María Samper, Carlos Holguín, Víctor Mallarino, José M. Marroquín, José María Quijano, José María Saravia, Rafael Pombo, Vespaciano Jaramillo, Diego Fallón, Gustavo Lehman, Donato Lemoine, José C. Borda, Jacobo Sánchez, Alejandro Mancini”...

* Siguen 115 nombres más de los más importantes personajes de la economía y de la política de la época. (Nota del Autor).

4.6. Recapitulación de los análisis que se hicieron sobre motín.

La situación internacional posterior a la Comuna de París de 1871, y el tipo de movimiento que protagonizó el pueblo bogotano el 23 de enero de 1875, hicieron temer a la élite capitalina que sobre Colombia se estuviera cerniendo ya el espectro de la Comuna. Pero convencida pronto, dicha élite, de la futilidad de sus temores al ver que los esfuerzos de los artesanos bogotanos por dar continuidad a la protesta no dieron resultado, manipuló políticamente al movimiento con vistas a la coyuntura electoral en curso. Cada fracción enrostró entonces a sus rivales la autoría del motín, intentando ganar prosélitos dentro de ese escaso 3% de la población cundinamarquesa que tenía derechos políticos electorales.

Simultáneamente la mayor parte de los periódicos capitalinos no consideró que el causante del motín hubiera sido el “laissez-faire”, sino que, por el contrario, respaldó la defensa que del mismo hizo el Gobierno, ratificó su fe en el dogma liberal-económico, y atribuyó el motín a manipulaciones políticas, descartando totalmente la existencia de causas sociales o económicas en el origen del levantamiento popular.

Por último, la élite bipartidista cerró filas al momento de rendir tributo de desagravio a Joaquín Sarmiento, uno de sus más caracterizados exponentes. Tal desagravio, sin embargo, debido a las solidaridades y barreras de clase, no se hizo extensivo a las decenas de pañaderos que también habían salido afectados en sus posesiones y prestigio por el motín.